AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6859 - T. T. 987

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3177 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 21 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL ESCRUTINIO EN LA PROV. DE BUENOS AIRES

El lunes a las 9 de la mañana comenzará la tarea

BUENOS AIRES, 21.—De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Electoral, el lunes a las 9 de la mañana la Junta iniciará sus tareas practicando el escrutinio de las urnas correspondientes al distrito de Campana, para seguir luego por orden alfabético y de secciones.

A medida que las urnas vayan llegando, se irán revisando y escrutando conforme correspon[illegible].

ENSAYOS DE UN AVION DE LA F. M. DE A.

Con excelentes resultados ensayóse en Córdoba un avión de turismo

CORDOBA, 21. — Ha sido ensayado con excelentes resultados el primer avión nacional de turismo construído en la fábrica nacional de aviones de Córdoba.

El sargento Rodríguez, aviador probador de dicho establecimiento realizó con ese avión un vuelo con resultados completamente satisfactorios, habiendo sido aprobado el mismo por las autoridades de la fábrica.

El avión puede desarrollar una velocidad de 210 kilómetros, y una velocidad económica de 175 kilómetros con una autonomía de vuelo de seis horas.

EL MATCH DE CANZONERI Y K. CHOCOLATE

Están divididos los periódicos en la apreciación del fallo

NUEVA YORK, 21. — Los periódicos de esta mañana se ocupan extensamente de la pelea que anoche llevaron a cabo Tonny Canzoneri y Kid Chocolate y del fallo que favoreció al primero de los nombrados. En general, las opiniones están muy divididas, habiendo quienes aplauden el criterio de los jurados, quienes lo atacan y quienes manifiestan que un draw hubiera sido una acertada decisión.

Los cronistas más conocidos indican unánimemente que la pelea fué buena sin llegar a ser sobresaliente, y que Chocolate se defendió bien del ataque de Canzoneri que, por momentos llegó a ser peligroso.

ENTREVISTA DEL ING. OLMOS CON TORINO

Asegúrase que se han referido a la fecha en que se transmitirá el mando

CORDOBA, 21. — Los candidatos a gobernador y vice del Partido Demócrata Nacional, ingeniero Olmos y Dr. Frías, respectivamente, mantuvieron esta mañana una entrevista con el interventor de la provincia, Dr. Enrique Torino.

Aun cuando no ha sido dado a conocer ningún comunicado oficial respecto a la entrevista, sábese que los mismos han conversado sobre la posible fecha de la transmisión del mando y sobre la probabilidad de que sean convocadas elecciones municipales.

Respecto al primero de los expresados puntos, habría manifestado el interventor que la fecha quedaría librada a la apreciación del gobierno provisorio.

En cuanto a la convocatoria de las elecciones municipales, ha manifestado el Dr. Torino, que es deseo del gobierno provisorio que ellas se lleven a cabo bajo la dirección de la intervención federal, no siendo difícil que se convoquen para el tres de enero o último domingo del mes de diciembre.

SOLAMENTE LA JUNTA DE LA CAPITAL FEDERAL REALIZABA SUS TAREAS DE ESCRUTINIO

Como preveían los dirigentes de la concentración de partidos revolucionarios, el General A. P. Justo, va mejorando el número de sus votos a medida que se acerca al centro

LOS TOTALES DE LAS 10a. Y 11a.

BUENOS AIRES, 21. — La Junta Escrutadora prosiguió esta mañana sus tareas, concluyendo de escrutar la Sección 10a. de la Capital Federal.

Los resultados de ésta, fueron los siguientes:

	Elec.	Sen.	Dip.
Alianza	4657	5024	[illegible]
G. Justo	3295	—	—
S. Independ.	—	2720	[illegible]

Inmediatamente prosiguió el escrutinio con la Sección 11a., en la que, como esperaban los partidarios y dirigentes del Gral. Justo, éste inició un repunte, conforme se verá por las cifras que van a continuación:

Las primeras 13 mesas arrojaron los siguientes cómputos:

Electores de presidente:
Alianza 1171
G. Justo 1510

Senadores:
Alianza 1273
S. Independientes . . . 1060

Diputados:
Alianza 1201
S. Independientes 1089

Electores de presidente:
Alianza 89.633
Gral. Justo 60.881

Senadores:
Alianza 94.311
S. Independientes . . . 41.439

Diputados:
Alianza . . . . [illegible]
S. Independientes . . 48.202

CUATRO MESAS DE LA 12a.

BUENOS AIRES, 21. — Antes de pasar a cuarto intermedio la Junta Electoral, fueron escrutadas cuatro mesas de la 12a. Sección con leve ventaja para los electores del Gral. Justo.

Dieron los siguientes resultados:

Electores de presidente:
Alianza 331
Gral. Justo 356

Senadores:
Alianza 374
S. Independientes 247

Diputados:
Alianza 371
S. Independientes 248

La Junta pasó, después, a cuarto intermedio hasta el lunes.

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a.	3433	9126	8463	9.441	9.884
" 2a.	3130	4409	3124	3.942	7.924
" 3a.	2290	3655	5043	5.448	9.803
" 4a.	3407	6228	4721	5.651	3.632
" 5a.	7062	2661	8060	7.923	8.466
" 6a.	6033	1356	4129	6.348	8.586
" 7a.	4127	3132	2462	4.388	5.776
" 8a.	4422	3860	3390	4.923	7.165
" 9a.	4346	2765	2735	4.339	5.674
" 10a.	[illegible]	3978	5601	3.595	[illegible]
" 11a.	[illegible]	1499	1586	3.457	3.709
" 12a.	6002	1462	6015		
" 13a.	8669	2379	3428		
" 14a.	6459	1004	2228		
" 15a.	9317	10224	7825		
" 16a.	5355	5362	6025		
" 17a.	6511	2818	4361		
" 18a.	7330	4700	4632		
" 19a.	6264	3664	3742		
" 20a.	3973	1373	1855		

Cuatro mesas después, vale decir, computadas 17 mesas de la Sección 11a., los resultados eran los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 1561
Gral. Justo 1530

Senadores:
Alianza 1667
S. Independientes . . . 1280

Diputados:
Alianza 1580
S. Independientes . . . 1408

Al llegar a las 29a. mesas de la sección, las posiciones quedaron así:

Electores de presidente:
Alianza . . . . [illegible]
Gral. Justo . . . . . . [illegible]

Senadores:
Alianza 2409
S. Independientes . . . 1834

Diputados:
Alianza 2409
S. Independiente 1824

FINAL DE LA SECCION 11a.

BUENOS AIRES, 21. — Poco antes de dar término a sus tareas la Junta Escrutadora, finalizó el escrutinio de la Sección 11a., con los siguientes parciales:

	Elec.	Sen.	Dip.
Alianza	3299	3564	3293
Gral. Justo	3427	—	—
S. Independientes	—	[illegible]	[illegible]

Las posiciones de los partidos en las 11 secciones escrutadas, fueron éstas:

EL PANORAMA ACTUAL

BUENOS AIRES, 21 — Los resultados del escrutinio de la Sección 11o. verificado esta mañana, arroja una ventaja de 141 votos para el Gral. Justo; mientras la Alianza ha totalizado 3.190 votos; La lista única tiene ya 3331 sufragios.

La esperanza, pues, de los dirigentes de los partidos que apoyan la candidatura única se van así ratificadas con los resultados de la sección 11a., que abarca el radio céntrico del electorado metropolitano.

Agregan los referidos dirigentes que la ventaja anotada proseguirá a medida que las urnas de las secciones electorales siguientes sean escrutadas, confirmándose esta apreciación con los resultados de las cuatro primeras mesas de la sección 12a. que escrutó la Junta esta mañana, y las cuales arrojaron para el candidato de la "lista única" 356 votos y 351 para de la Torre. Y a estar siempre a lo que afirman esos dirigentes, la candidatura del Gral. Justo triunfará todavía por regular margen, en varias secciones de la Capital Federal.

Esa disminución de ventaja de los candidatos a electores, no se cumple, sin embargo, en lo que respecta a los candidatos a legisladores, pues que los de la Alianza continúan manteniendo amplia ventaja sobre los Socialistas Independientes, como puede verse por los resultados que se dan en lugar aparte.

DESCANSARA EL Dr. LISANDRO DE LA TORRE

Pasará una temporada en la estancia del Dr. Robirosa

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Lisandro de la Torre, candidato a Presidente de la República de la Alianza Social-Demócrata, ha anunciado a sus amigos el propósito de tomarse una breve temporada de descanso, después de la agitación inherente a la breve pero activa campaña política desarrollada.

A ese efecto, el Dr. de la Torre se ausentará en breve para la estancia del Dr. Robirosa en Pellegrini, F. C. O.

ES GRANDE LA VENTAJA DEL GRAL. A. JUSTO

A 95.000 votos alcanzaba hasta el mediodía de hoy

LOS ELECTORES

BUENOS AIRES, 21. — Con la terminación de los escrutinios en Santa Fe, Catamarca, Jujuy, Tucuman, San Juan, Corrientes, el candidato a la Presidencia, Gral. Justo, tiene asegurado los siguientes electores:

Mayoría de Jujuy, 6 electores; Mayoría y minoría de Catamarca, 8; Mayoría y minoría de San Juan, 10; Mayoría y minoría de Tucumán, 18; Mayoría y minoría de Corrientes, 18; y minoría de Santa Fe, 14. Total, 74 electores.

De la Torre, por su parte, ha totalizado dos electores de la minoría de Jujuy y 28 de la mayoría de Santa Fe, que hacen un total de 30.

Al mediodía, al suspender la Junta de la Capital Federal el escrutinio, los candidatos habían obtenido los siguientes votos en los distritos escrutados:

Gral. Justo 311.292
Dr. de la Torre . . . 216.516

Diferencia en favor del General Justo, 95.507 sufragios.

SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO EN PARTE

Hoy se espera el decreto del Ministerio del Interior

COMPLEMENTARIAS

BUENOS AIRES 21. — De un momento a otro se espera que aparezca por el Ministerio del Interior el decreto levantando el estado de sitio en aquellos puntos de la república en que mañana se realizarán elecciones complementarias.

Se ha adelantado que el decreto a aparecer será análogo al que sirvió para adoptar idéntica medida con motivo de los comicios del domingo pasado.

APARECIO EL DECRETO

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde, después de las 18 dióse a conocer el decreto levantando el estado de sitio en aquellos puntos en que deben efectuarse comicios complementarios.

El decreto está concebido en términos que dejan constancia de que el levantamiento se hace con las restricciones de la parte final del Artículo 23 de la Constitución.

LA NOTICIA DE LA CONDENA AL Ex - SOBERANO

La recibió éste mientras realizaba una partida de caza

SUS FAMILIARES

FONTAINEBLEAU, 21. — El ex Rey Alfonso se hallaba en una partida de caza cuando recibió la noticia de su condena y de la imposibilidad de volver a su patria.

Sus familiares y personas de su séquito, que han sido interrogadas por los periodistas, abstuviéronse de formular declaraciones, como asimismo de comunicar las impresiones del ex—rey.

DIO A PUBLICIDAD LA ALIANZA EL ANUNCIADO DOCUMENTO QUE REBATE AL MIN. DEL INTERIOR

Después de afirmar que en mala hora anuncia el Ministro que el Gobierno Provisional tiene la fuerza, agrega: "En la polémica que quiere realizar lo que importa es saber quien tiene la razón"

LA ACTITUD DE LA ALIANZA

BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo a lo resuelto se reunieron en la Casa del Pueblo esta mañana los comités nacionales de los partidos que integran la Alianza a fin de considerar el manifiesto que darán al pueblo con motivo de la respuesta que el Gobierno Provisional diera al pedido de anulación de las elecciones realizadas el 8 de noviembre en Buenos Aires y Mendoza.

El documento comienza reafirmando los cargos contra las autoridades de esas dos provincias denunciados públicamente por la Alianza. Luego agrega:

"No hemos pensado nunca que dentro de la normalidad constitucional pueda el Poder Ejecutivo erigirse en juez de una elección; pero en el régimen de excepciones en que vivimos el Gobierno, que es más que de facto, ha definido por sí mismo la extensión de las facultades que se atorga sin el contrapeso de los poderes regulares del Estado.

A continuación dice:

"No hay ninguna inconsecuencia en la Alianza, y es inexplicable en cambio que el Gobierno Provisorio firmante del decreto del 8 de octubre considere intangibles las malas elecciones del 8 de noviembre en Buenos Aires y Mendoza.

Luego el manifiesto aclara que la resolución de la Alianza no envuelve ninguna amenaza para la paz pública, expresando que todo el esfuerzo de esa agrupación política consiste en llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional, ni merece el apercibimiento de ese gobierno a los dirigentes de la misma.

Los dirigentes de la Alianza dice asumen toda la responsabilidad política y personal de sus actitudes y declaraciones; defienden un derecho y si de ese derecho se quisiese hacer arbitrariamente un delito, no podrá por eso renunciarlo, y no es oportuno el recuerdo del señor Ministro de que el Gobierno Provisorio tiene la fuerza; en la polémica que quiere librar lo que importa es saber quien tiene la razon.

El Gobierno atribuye a la Alianza una promesa que nunca hizo y en la que tampoco ha pensado; jamás ha expresado en documento alguno ni por órganos de sus oradores ni de su prensa, que fuera a concurrir nuevamente a elecciones generales. Los comicios han sido defectuosos en muchas provincias y delictuosos en Buenos Aires y Mendoza; la Alianza utilizará todos los medios a su alcance para evitar que se desvirtúe la libertad del pueblo; la opinión nacional ya se ha manifestado donde ha podido expresarse libremente, en forma arrolladora por la Alianza Demócrata—Socialista y aun en provincias a las que no había llegado nuestra propaganda se han exteriorizado focos para nosotros insospechados. En Buenos Aires y Mendoza ha habido que sofocarlos. ¿Cómo podía ponerse frente a este gran movimiento el zurcido de minúsculos grupos y partidos organizados por las intervenciones para sumar electores en las provincias pequeñas!

El país se encuentra otra vez frente al problema de la libertad del sufragio que acaba de ser violada en dos grandes Estados argentinos; estamos seguros de que contará tal vez con su mismo espíritu cívico, y que no viviremos el largo período que necesitó para gestarse la grande iniciativa del preclaro estadista Roque Saénz Peña.

No importa que en otras provincias los comicios hayan podido ser más o menos regulares; el beneficio debió alcanzar a todas por que los derechos de los ciudadanos son iguales para todos los argentinos y la alteración parcial de la voluntad popular vicia los resultados generales. No es posible que ante la amenaza velada del Ministro de prolongar el gobierno de facto seanos preciso admitir como buenas las elecciones de Buenos Aires y Mendoza; el país debe reintegrarse a la normalidad constitucional, pero no permite que se acepten como buenas las elecciones violentamente fraudulentas para no tener que aguantar por más tiempo el actual gobierno de facto.

Las circunstancias han hecho de la Alianza la única fuerza orgánica y activa impuesta a la candidatura oficial; sus fines no han concluído el 8 de noviembre".

SUBIO OTRA VEZ EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES 21. — Hoy, nuevamente, el peso argentino subió en lo que respecta a la libra esterlina, manteniendo el tipo de cambio fijado ayer para el dóllar. A las doce, al cerrar el mercado de cambios el precio de la libra era de 14.45, contra 14.52 de ayer.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
Libra	14.45	14:44
Dóllar	386.36	386.02
Franco	15.12	15.10
Lira	19.95	19.92
Peseta	33.03	32.98

NUEVAMENTE SE COMPLICARON LOS ASUNTOS MANCHURIANOS

El rechazo de la tregua propuesta por la Liga de las Naciones, retrotrae la situación al aspecto de los días anteriores

GRAN CONCENTRACION DE TROPAS

PARIS, 21. — Se espera que en la sesión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de las Naciones se pueda resolver la situación creada con motivo del rechazo del armisticio propuesto por la Liga, que ha efectuado el Japón.

La situación, con la resolución japonesa, se retrotrae a los días anteriores, y la solución del conflicto se encuentra todavía, como antes, entregada a las gestiones armadas de China y Japón.

China ha comunicado, otra vez, que no entablará negociaciones con sus adversarios, mientras éstos ocupen la Manchuria.

MUKDEN, 21. — Continúa siendo un misterio el paradero del ex-emperador Hsnantung, quien ha pedido la protección de los japoneses, por cuyo motivo éstos obligáronse a no intervenir en sus tentativas de restauración.

Sábese que en las esferas oficiales del gobierno chino se continúa insistiendo en que Japón apoyará sus gestiones.

TOKIO, 21. — Despachos autorizados procedentes de Mukden, dan cuenta de que los chinos han congregado 50.000 hombres en los alrededores de Chin-Chow, bajo el mando del general Jungchinchang, jefe del estado mayor de Chang-Sho-Liang.

MUKDEN, 21. — Se asegura que tres trenes cargados de tropas chinas y material de guerra, se han dirigido a los alrededores de Ching-Chow, donde se llevará a efecto una gran concentración de fuerzas.

TOKIO, 21. — El gobierno rechazó por "imposible" la tregua propuesta por el Consejo de la Liga en París.

Un funcionario del M. de Relaciones manifestó que la aceptación de esa tregua significaba para el Japón el renunciamiento de todos sus principios.

En los círculos oficiales se dice que aceptando la tregua se permitiría a los chinos concentrar no menos de 200.000 hombres en la Manchuria, donde sólo hay 15.000 soldados japoneses.

Un accidente grave en el F. C. C. Arg.

Un obrero pereció y otro resultó gravemente herido

ROSARIO, 21. — En la Usina Eléctrica de los Talleres del F. C. C. A. se produjo esta mañana un accidente que tuvo graves consecuencias para dos obreros.

En circunstancias en que Máximo Schuster y Fidel Barbero se hallaban entregados a sus tareas, produjose un principio de incendio en una máquina que se hallaba cerca de ambos, quemándolos gravemente. Inmediatamente fueron atendidos, pero Schuster falleció poco después, encontrándose muy grave Barbero.

El asalto al comité de Arequito

Han sido llevados a Rosario los acusados

ROSARIO, 21. — Hoy han sido traídos de la localidad de Arequito, a disposición del juez de Instrucción Dr. Pedroni, los sujetos Elías García, Armando Frottini y Carlos y Enrique Ogliar.

Los cuatro están acusados de ser autores directos del asalto perpetrado al Comité Demócrata de Arequito en la noche del 7 del corriente.

EL PARTIDO REPUBLICANO "DEL CENTRO"

MADRID, 21. — Ortega y Gasset ha anunciado que el nuevo partido republicano que se llamará "Del Centro", marcha perfectamente bien en camino de su constitución.

Agregó que el 27 del corriente se realizará una reunión en Madrid entre sus iniciadores, a objeto de dejarlo definitivamente constituído.

Inauguración de un elevador en la P. de E. Ríos

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA LOCALIDAD DE DOMINGUEZ

PARANA, 21. — Mañana, según está anunciado, se efectuará en la localidad de Dominguez, la inauguración del primer elevador cooperativo de granos en esta provincia, propiedad de la cooperativa Fondo Comunal de esa localidad.

Al acto en cuestión, concurrirán altas autoridades provinciales, delegados del gobierno nacional, etc, pudiéndose anticipar que el mismo alcanzará lucidos contornos.

LOS ELECTOS ESPERADOS EN ROSARIO, HOY

Una manifestación saludará a los señores Molinas y Carreras

ROSARIO 21. — Para esta noche está anunciada la llegada a esta ciudad del Dr. Luciano Molinas y señor Isidro Carreras, componentes de la fórmula gubernativa demócrata, con mayoría en el Colegio Electoral Provincial.

Los candidatos electos serán saludados a su llegada y acompañados hasta su residencia, por una manifestación que se espera será muy numerosa.

Se ha anunciado que próximamente aparecerá un manifiesto de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, agradeciendo al pueblo de la provincia el concurso prestado en los últimos comicios.

Volvió a Chile la esposa del ex Pte. Ibáñez

Fué acompañada por su marido hasta Puente del Inca

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Ha llegado hoy a esta la esposa del ex—presidente Gral. Ibáñez, con propósito de liquidar algunas cuestiones de negocios de su marido.

El Gral. Ibáñez acompañóla hasta Puente del Inca, desde donde siguió viaje sola.

MAÑANA HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN OCHO PROVINCIAS DE LA REPUBLICA

En Santiago del Estero se ha dispuesto que los servicios de mantenimiento del orden y custodia de las urnas sean cumplidos por soldados, suboficiales y oficiales del ejército

BUENOS AIRES, 21 — Como se ha informado, mañana se realizarán comicios complementarios en ocho provincias de la República Argentina, a saber: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, San Luis y Santiago del Estero.

Sábese, asimismo, que en la mayoría de esas provincias, los escrutinios comenzarán el lunes próximo, pues las Juntas Escrutadoras están dispuestas a iniciar sus tareas con las primeras urnas que tengan en su poder, sin aguardar la llegada de las que se encuentran en puntos alejados de las capitales de provincia.

Las provincias donde se llevarán a cabo elecciones, suman un total de 201 electores.

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Se ha dispuesto que el servicio de vigilancia durante los comicios complementarios que se llevarán a cabo mañana, estén a cargo de soldados, suboficiales y oficiales del ejército. Tal medida que fué insistentemente reclamada por los radicales unificados obedece al deseo de asegurar la libertad del sufragio en su forma más amplia y a mantener el orden en los sitios en que se lleven a cabo elecciones.

También le ha sido encomendada a miembros del ejército la tarea de custodiar las urnas desde los sitios en que se encuentran ubicadas éstas hasta el local de la legislatura y vigilarlas ahí mismo hasta que concluya el escrutinio.

Ha llegado a ésta la delegación del Partido Demócrata Nacional que seguirá de cerca el desarrollo de los comicios integrada por los señores Adrián Escobar, David Arias Uriburu, J. J. [illegible] y Joaquín Vedoya. Esta comisión se mantendrá en contacto más directo posible con las 40 mesas donde se efectuarán elecciones.

PETITORIO DE LA C. DE T. de la C. DE ROSARIO

Solicita se aplique el decreto de la Intervención Nacional

ROSARIO, 21. — La empresa de tranvías se ha dirigido a la Intervención Nacional en la provincia, solicitando gestione la inmediata aplicación del decreto dado a conocer tiempo pasado por ésta, por el cual se otorga a la Compañía el beneficio del monopolio del transporte colectivo en la ciudad.

Distintas versiones que han circulado atribuyen a la empresa el propósito de apresurar la aplicación del decreto antes que un cambio de orientación gubernativa la prive de ese beneficio.

Víctimas de la explosión de Doncaster

Se sabe que hay 25 muertos y 30 heridos graves

DONCASTER, 21. — El total de las víctimas habidas en la explosión de anoche de la mina Bentley de este distrito, no es conocido todavía al detalle, debido a que no se ha practicado una perfecta remoción de escombros ni una completa recorrida de las galerías.

Sin embargo, los cadáveres extraídos alcanzan a 25 y los heridos en grave estado que se hallan en asistencia médica son 30.

ELECCION DE GOBERNADOR, SENADORES y DIPUTADOS PROVINCIALES

POSICION DEFINITIVA DE LOS PARTIDOS

DEPARTAMENTOS	ALIANZA Elect.	ALIANZA Dip.	ALIANZA Senad.	RADICALISMO Elect.	RADICALISMO Dip.	RADICALISMO Senad.
BELGRANO	2	1	1	—	—	—
CASEROS	3	2	1	—	—	—
CASTELLANOS	—	3	1	4	—	—
CONSTITUCION	—	—	—	3	2	1
GARAY	—	—	—	2	1	1
Gral. LOPEZ	—	—	—	3	2	1
Gral. OBLIGADO	—	—	—	2	1	1
IRIONDO	2	2	1	—	—	—
LA CAPITAL	—	—	—	4	3	1
LAS COLONIAS	4	3	1	—	—	—
9 DE JULIO	—	—	—	2	1	1
ROSARIO	11	10	1	—	—	—
SAN CRISTOBAL	—	—	—	2	2	1
SAN JAVIER	2	1	1	—	—	—
SAN JUSTO	—	—	—	2	1	1
SAN JERONIMO	2	2	1	—	—	—
SAN LORENZO	3	2	1	—	—	—
SAN MARTIN	3	2	1	—	—	—
VERA	—	—	—	2	1	1
TOTALES	34	28	10	26	12	9

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luis Alfredo Beggiardo, con Eulemna Rosalia Rodriguez, argentinos.

Luis Carlos Ferreyra, con Blanca Egle Cattalin, argentinos.

Plácido Zin, italiano con María del Carmen Orihuela, española.

Nacimientos:

Rosa Juana, hija de Miguel Gutierrez y de Juana Pintos.

José Mauricio y Sara María del Carmen, hijos de Salvador Bensimon y de Elvira Margarita Landini.

Ricarda Gertrudis, hija de Pablo Gallo y de Ramona Montenegro.

Defunciones:

Blanca María Verón, arg. 5 días.

José Pío Canelequi, arg. 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Angel Cassanello con Lydia Clorinda Bogionel, argentinos.

José Rocca con Antonia Tousto, italianos.

Oscar Victor Mainetti con Angela Panecca, argentinos.

Domingo G. Giannarco con María Dolores Rodriguez, argentinos.

Cayetano Caputto con Lydia Angela Abqui, argentinos.

Allan R. López, argentino con Georgette Elisa Dupertuis, suiza.

Santos F. del Pino con Genoveva Campagnolo, argentinos.

Francisco G. Sottini con Angela J. Mendieta, argentinos.

Ernesto P. Pomies con Mafalda A. Paolantonio, argentinos.

Nacimientos:

Emilio Leandro, hijo de Teófilo Camury y de Fermina Rosa.

Erminda Estela, hija de Marcelino Magallanes y de Erminda Vera.

Nidia Erminda, hija de Eduardo Quignard y de Delia Petrizie.

Francisco Manuel, hijo de Francisco Castillo y de Antonia Murillo.

Yolanda María, hija de José Marquesich y de Juana Marquesich.

Defunciones:

Reinaldo Vera Barros, argentino, 10 días.

Juan Ronadeo, italiano, 86 años.

Salvador J. Ferrer arg. 4 meses.

ESTADO DEL TIEMPO

Lluvias ligeras en el Norte

Tiempo semi-nublado, con suaves vientos del Nordeste y temperatura benigna, ha sido el de hoy. La presión atmosférica estuvo en descenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 12 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 24 grados; barómetro, 63 mm.

Se produjeron lluvias ligeras en las zonas del Norte.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido en Villa Angela 4, Enrique Urien 2, Charadai 6, Horquilla 5, Intiyaco 2 y Cote-lai 2 mm.

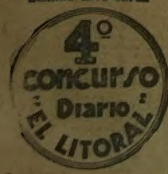
Datos del F. C. C. N.

En Tostado 1, Fortin Inca 6, Tacañitas 2, Añatuya 1/2, Tobas 1, General Pinedo 1, Corzuela, 3, Makallé 2, Laguna Blanca 1, Tirol 2, Cacuí 3, Resistencia 5 y Barranqueras 2 mm.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —

GUARDE ESTE CUPON



Firma ...

[illegible]

REGLAMENTO DEL PERSONAL DEL PUERTO

SU REFORMA

Los jefes de las distintas secciones de la administración del puerto, elevaron ayer al director de la repartición, ingeniero Niklison, los anteproyectos de reformas al reglamento del personal, en la parte que le corresponde a cada una de ellas.

Sobre la base de estos anteproyectos, la Dirección del Puerto confeccionará el proyecto de reforma general y definitivo, el cual será elevado al P. Ejecutivo de la provincia, por intermedio del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a los fines de su aprobación con las modificaciones que considere convenientes.

El reglamento actualmente en vigencia es anticuado y deficiente.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE B. AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.90, noviembre 6.90, diciembre 7.02, enero 7.13, febrero 7.16.

Lino. — Disponible 10.35, noviembre 10.35, diciembre 10.35, enero 10.65, febrero 10.82.

Maíz. — Disponible 4.98, noviembre 4.98, diciembre 5.00, enero 5.10, febrero 5.24.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.75, diciembre 6.90, febrero 7.00.

Maíz. — Disponible 4.75, diciembre 4.75, enero 4.90.

Lino. — Disponible 10.20, diciembre 10.40, febrero 10.58.

ULTIMA HORA DE ROSARIO

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Dcbre.	—	4.83	—
Enero	—	4.96	—
Febr.	7.08	5.05	10.54

MERCADO DEL EXTERIOR

Liverpool: Trigo diciembre subió 0.03/2, marzo subió 0.03/2.

Hull: Lino noviembre -diciembre s/c.

Calcuta: Lino noviembre - diciembre bajó 0.14/1.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.04. El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana 3.04.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: griego Antonio Stathatos, cereales; inglés Barón Loudoun, Id.; inglés Theverbyn, Id.; inglés Harpalyke, Id.; inglés Harpagus, Id.; inglés Uganda, rollizos.

A la descarga. — Vapores alemán Adalia, materiales; inglés Sheaf Spear, maderas; portugués Gaza, materiales.

A la orden. — inglés Darocila, canal de derivación.

De Cabotaje:

A la carga. — Vapores: nacional Dora Stela Codazzi, varios; nacional Tuyuti, varios; nacional Hamburgo, ... ; nacional Punta Guaycurú, durmientes (no opera).

A la descarga. — Vapores: nacional Don Vicente D., varios; nacional Preciosa Angelita, varios; lancha nacional Doña Santa C., rieles; lancha nacional Sarsotti No. 8, pedregullo.

LOTERIAS

TUCUMAN, 21. — Esta tarde se efectuó el sorteo de esta lotería, resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el número:

23.824

y con los premios menores los números: 6625, 22608, 2632, 26001, 21172, 1851, 3033, 3282, 6573, 7182, 9798, 26267, 21262, 22978, [illegible] 24601, 26089 y 28364.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Vicente Perez, José M. Casas, Guillermo Ferrari, J. A. González Leny, Francisco Padilla, A. Vazquez, Guillermo Cullen Funes y familia, Ramón Frutos, Daniel y familia, Dr. Malaguarni, Francisco Soler y Juan Pons.

Salidos: R. E. Guiñán y señora, L. Díaz, C. W. Johnson, W. Neubauer, Ernesto Cocas, G. Ferrari, F. Padilla, J. Pons y A. Vázquez.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Mario Bertelli, P. Arrana, A. Vasconales, Carlos Frano, Sr. Abelenda, Angel Aguilar, Sr. Jumin, J. Nietzel, Francisco Villena, M. Pagela y Ricardo Delarme.

Salidos: J. Rosa, Vicente Gómez, J. Gómez Ramos, F. Beletti, P. Ledesma, E. Mourier, Juan Marmere, A. Vasconales, Ricardo Delarmer, Ing. J. Grasso, Rafael Ferraro, Natalio Ougay, A. Giménez, T. Hemberg y Sr. Destefani.

CREACION DE UNA NUEVA CERVECERIA

Formóse el Directorio

Un grupo de capitalistas y técnicos santafesinos, ha resuelto crear en esta capital un nuevo establecimiento productor de cerveza, que se denominará: "Sociedad Anónima Cervecería Schneider".

Los autores de la iniciativa consideran que Santa Fe es una localidad apropiada para esta industria, por la calidad de sus aguas, y que es uno de los negocios más estables y productivos, obteniendo los capitales invertidos, buenas ganancias.

Solicitan la cooperación del público, subscribiéndose con acciones y ofreciéndole una oportunidad única de colocar los ahorros.

Forman el directorio de la S. A. Cervecería Schneider:

Presidente: señor Antonio W. Hessel; Vice presidente: señor Otto Schneider; Secretario: Carlos E. Sarsotti; Tesorero: señor Benito Toretta; Vocales: Sres.: Ing. Hipólito Marelli y Antonio Pfanner; Suplentes: Sres. Alejandro Lichtenecker y Eugenio Reutter; Síndico: Dr. Rodolfo Reyna; Síndico suplente: señor Juan Sovrano.

El Dr. Molinas partió para Rosario

En el tren de las 17 y 10 horas partió para Rosario el gobernador electo doctor Luciano F. Molinas, a quien acompañan los diputados nacionales electos doctores Bordabehere, Pomponio, Costanti y numerosos correligionarios.

En Rosario se prepara un entusiasta recibimiento al Dr. Molinas.

INESPERADAMENTE CRECIO EL RIO PARANA EN SANTA FE

La causa

El río Paraná creció 13 centímetros de ayer a hoy, en nuestro puerto, marcando esta mañana el hidrómetro 3.E. sobre cero.

Esta crecida no era esperada. El Paraná bajó en su tramo medio durante los últimos días y aun ayer se hallaba estacionario en La Paz y bajó en Santa Elena 1, Hernandarias 6, Pueblo Brugo 4, y Paraná 2 ctms. Cabía suponer, pues, que bajase también hoy en Santa Fe.

La crecida aparecía inexplicable. No soplan vientos fuertes del Sudeste que embolsen las aguas en el dique Nro 2, ni lluvias abundantes que aumentasen el nivel de las mismas, por la descarga de los desagües pluviales en el dique. ¿De dónde ha venido, pues la crecida inesperada?

El río Salado trae un gran caudal de aguas. En su cuenca llovió torrencialmente varias veces en breve tiempo, y al descargar sus aguas al Sud de esta ciudad, determinó el extraño fenómeno que hoy pudo notarse. En 1929, durante la inundación se produjo una crecida igual, después de una gran lluvia producida en el Norte de Santa Fe y en Santiago del Estero.

Sobre el estado del río Paraná, la circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 3.15 metros, creció 1 ctm; Itá Ibaté 1.04, estacionario; Ituzaingó 0.82, estacionario; Posadas 0.95, estacionario; Puerto Aguirre 7.21, bajó 15 ctms.

ASOCIACION DEPORTIVA DEL F. C. S. F.

Reunión del Consejo Directivo

Sesión del Consejo Directivo de fecha 19 de noviembre de 1931, bajo la presidencia del señor Isaac González y con asistencia de los señores delegados Matteucci, Bertolotti, Anselmi, Gudiño, Cassani, Paris y Díaz, estando ausentes Hermet y M. Sánchez se abre la sesión siendo las 19.30.

Acta:

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Renuncia R. J. Bracamonte:

Se acepta la renuncia del señor Secretario R. J. Bracamonte, y se resuelve mandarle una nota agradeciendo los servicios prestados.

Nota club Movimiento:

Vista la nota pasada por el club Movimiento desafiliándose de la Asociación y los términos empleados en dicha carta y después de breves ideas de los señores delegados se resuelve: Pasar una nota al club Movimiento invitándolo a que el señor Presidente concurra a la próxima sesión y retire los términos de la carta y al mismo tiempo se nombra una comisión para entrevistarse con dicho señor compuesta por el señor Isaac González y R. Matteucci.

Cambio de field:

Vista la nota pasada por el club Talleres Vehículos solicitando el cambio de field para jugar el match versus Talleres de Vías y Obras, el señor Anselmi hace moción para que se acceda. Se pone a votación resultando negativa.

Permiso delegado Anselmi:

El delegado señor Anselmi pide permiso para retirarse de la sesión. Se le concede.

Jugador R. Cabral:

El club Santa Fe Cambios solicita la inclusión del jugador R. Cabral en su team. Se accede.

Fixture:

Se resuelve hacer jugar los partidos del domingo ppdo. por no haber podido ser realizados por la lluvia.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.45 horas.

EL MATCH BENEFICO DE HOY

JUEGO ENTUSIASTA Y GRAN CANTIDAD DE GOALS

SE RECAUDARON 901.60 PESOS

No fué numeroso el público que hoy concurrió al field de Unión en ocasión del match a beneficio del jugador Enrique Gatti. No alcanzó las cifras que hubo de suponer el motivo de su organización. Hasta en esto tuvo poca suerte el caballeresco jugador beneficiado.

Puede agregarse que el tiempo no acompañó a la jornada, pues amenazó constantemente de lluvia.

EL PRELIMINAR

Estuvo a cargo de las primeras B de Colón e Instituto. Este equipo actuó con nueve hombres y el match fué una pobre demostración de juego, por ambas partes. Colón se impuso por el score de dos goals a cero. Actuó de referée R. Favant.

MATCH DE FONDO

Para el match de fondo, los teams se presentaron así formados:

"La Sportiva": Mora; Amadei y Clementi; C. Lebrón, Valdez y Rodríguez; Magán, Salas, Loyarte, Canteli y García.

"Café Tokio": Harina; Angelini y Courault; Napoleoni, Caffaratti y Chivi Ini; Espíndola, Rivarola, Simonsini, Galateo y Moretti.

Avisaron de la imposibilidad de concurrir, Arturo Gómez y Busticha, reemplazados por Courault y Napoleoni.

Referée, Silvio Tochi.

COMIENZA EL MATCH

El team de "La Sportiva" luce camisetas rojinegras a rayas y el "Tokio" con rojiblancas ídem. Angelini no se hizo presente sino pasados varios minutos.

MATCH ENTUSIASTA

Accionan con entusiasmo y una jugada de Galateo casi origina goal. Lo convierte después Espíndola, pero es anulada por offside. En el otro arco, Harina cosecha aplausos al detener un violento shot.

Mora, a su vez, salva una situación de apremio ante un bonito avance de los rojiblancos; hands de Amadei, tirado por Caffaratti en gran forma y detenido de igual modo por el guardavalla.

Brillante corrida de Moretti y corner de Amadei. Lo tira Moretti salvando Lebrón.

UN BONITO PARTIDO

El juego satisface por el entusiasmo con que actúan los players. Magán ejecuta un puntapié de esquina sin éxito. El arco de Mora pasa por graves aprietos ante el gran desempeño de la delantera rojiblanca, en especial Rivarola y Galateo que hacen derroche de habilidad. Entra Angelini e integra su team. Centro de Espíndola y shot de Chividini. Offside de Magán y foul de Moretti a Amadei.

UN MAGNIFICO GOAL

10 minutos de juego y Rivarola que cede en gran forma a Espíndola. Este, con un violentísimo shot cruzado anula por completo a Mora.

Los ágiles rojiblancos se desempeñan en excelente forma, jugando a base de combinaciones precisas, mientras los forwards rivales accionan impetuosamente y con energía.

SIMONSINI MARCA EL SEGUNDO

Cuatro minutos después, una buena jugada de Simonsini le permite marcar el segundo tanto para su bando.

A renglón seguido, Moretti despide un fuertísimo shot que roza el travesaño.

GARCIA DESCUENTA VENTAJAS

El winger izquierdo aprovecha un centro de Lebrón para decretar la caída de la valla rival con un tiro bajo y cruzado.

MAGAN EMPATA

La seguidilla de goals continúa. Al minuto, Magán aprovecha un rechazo para establecer el empate.

Igualadas las posiciones, el partido adquiere más movilidad. Atacan los del "Tokio", pero Chividini combina mal. Foul de Napoleoni a García y offside de Canteli. Corrida de Rivarola y foul de Valdez que merece las silbatinas del público.

SALAS DESEMPATA

Salas aprovecha un pase de García para batir de cerca a Harina.

Un tiro de Simonsini pega en la valla cuando la chance de Mora era nula; aleja Clementi.

OTRO GOAL

Sigue la cosecha de pepinos. Harina sale del arco y García manda la ball a la red.

Cuatro tantos a dos en escaso tiempo. Pese a esto, el encuentro no decae en su movilidad. Hand de Napoleoni y pase de Galateo a Moretti. Foul de Lebrón a Galateo. Tira Caffaratti y el goal no se produce por milagro.

UN GOAL INEXPLICABLE

Harina, en forma inexplicable, se deja entrar la ball en un tiro alto de Magán, ejecutado desde lejos.

EL TERCERO DE TOKIO

Simonsini, al recibir un centro de Moretti, cabecea y señala el tanto. El tercero de su bando.

Valdez vuelve a cometer foul contra Rivarola. Bien Courault que detiene a Canteli. Corner de Lebrón. Tira Moretti y detiene Mora.

OTRO DEL "TOKIO"

Producto de una combinación entre los centrales, Galateo lo señala desde cerca.

La valla vuelve a impedir que un cabezazo de Simonsini se convierta en goal.

Primer tiempo:

La Sportiva 5
Café Tokio 4

SEGUNDO PERIODO

Muchos goals durante el primer período. La deficiente actuación de Harina influyó en el score adverso a su team, pues se le marcaron algunos tantos inexplicables.

Al iniciarse el segundo período cargan los rojiblancos, empleándose Clementi con acierto al anular una corrida de Espíndola; el juego se traslada al otro sector, donde Harina se luce al anular un shot de Canteli. Foul de Angelini [illegible] de Loyarte.

El match no es tan interesante como en el primer período. Centro de Moretti e intervención peligrosa de Rodríguez quien derriba a Espíndola. Galateo, [illegible] frente al arco, erra un goal en forma increíble.

Ahora el entusiasmo renace, notándose una brillante jugada individual de Rivarola a la que Galateo se demora en poner término. Moretti ejecuta un corner. De esta jugada, Magán recibe la ball corriendo velozmente hacia el arco, donde Angelini lo anula.

EL SEXTO

García, desde cerca, convierte el sexto tanto para su bando.

Espíndola, lesionado, se retira del field y el cuadro rojiblanco queda reducido a diez hombres. Rivarola y Simonsini están jugando en gran forma, cubriendo la falla de su compañero. Se comete foul contra Galateo, cuando iniciaba un peligroso avance.

Mora detiene un shot de Moretti, evitando la arremetida de Simonsini. Entra Muñoz en reemplazo de Espíndola.

RESULTADO FINAL

La Sportiva . . . . . 8 goals
Café Tokio . . . . . . 6 goals

LA FINAL DEL C. ARGENTINO

Dos teams del interior disputarán el match decisivo

En su última reunión, la Confederación Nacional resolvió que el 6 de diciembre próximo se juegue en Buenos Aires el partido final por el Campeonato Argentino. Previamente se jugará un partido el domingo y luego la semifinal, para decidir cuál será el rival que enfrentará a Bolivia en el encuentro decisivo.

Los partidos que faltan son los siguientes: Chaco v. San Francisco, a jugarse el 22 del corriente en Paraná. El ganador de este encuentro deberá actuar en Córdoba, enfrentando a San Juan. Y los finalistas en la Capital Federal.

Los teams del interior, disputarán el título de campeones argentinos. La fecha de su realización coincide con el Congreso de Delegados de Ligas afiliadas y tendrá, a no dudarlo, el interés que desde ya se le asigna.

TIRO FEDERAL VERSUS UNION EN SANTO TOME

Nacional gana puntos, por abandono del rival que le correspondía

Se recordará que a raíz del retiro de la Federación de 2 clubs, el campeonato superior quedó trunco. Por eso el programa de mañana, en lo que concierne a primera división es corto. Dos partidos solamente. El de Liverpool e Independiente, que comentamos en otro lugar, y el de Tiro Federal con Unión de Santo Tomé.

Tanto uno como otro hace tiempo que permanecen inactivos. Sin embargo, la victoria está más cercana a los tiradores. Los de la vecina villa ofrecerán resistencia pero al final se conformarán con haber jugado sin más satisfacción que estirar los nervios...

Referee Isaac González, field de Liverpool, 17 horas.

Segunda división

En total, cinco partidos que se presumen interesantes

La carencia de fields obliga a la Federación a disponer de los que tiene a mano, de manera que en ellos se disputen hasta cuatro partidos en el día. De ahí que se hayan establecido horas estrictas para que den comienzo.

En Competencia de Segunda hay cinco matchs. Por la mañana a las 9.15, Centro América jugará con Deportivo del Norte, Juventud con Sportivo Lanús, Nacional con L. Dreyfus e Ideal con El Rigby. Opinar sobre los posibles ganadores, conociendo la equivalencia de fuerzas que existen, es exponerse a fallar repetidas veces. Canchas de Sgto. Cabral, Liverpool, Argentino y C. América.

Por la tarde, a las 15 y 15 horas en field de C. América, se medirán Argentino con Santa Fe; juez Matteucci.

ELEGANTE AUTOMOVIL

...para niño, que está destinado como premio en el Sorteo del 4o. Gran Concurso que ha organizado "El Litoral".

La foto ha sido obtenida de frente en la casa Roca Soler, que es de donde procede.

Esta Noche se Efectuará en la Terraza "París" la Pelea Roldán - Bianchini

El combate en cuestión ha logrado despertar un enorme interés. — El campeón italiano es un rival de sumo peligro para el nuestro

EL PROGRAMA COMPLETO

Por fin ésta noche va a entrar en el terreno de la realidad el formidable encuentro pugilístico que tanto apasiona a la afición local. Roldán y Bianchi, santafesino el primero, y por ende favorito de la opinión local, y con grandes esperanzas de escalar su antigua posición. Campeón italiano, el segundo, con un record de combates impresionante y con una capacidad técnica ampliamente reconocida, serán los encargados de ofrecer en el tinglado de la terraza París, una de las luchas más emocionantes que nuestra afición ha tenido ocasión de presenciar, sí es que, claro está, un nuevo fenómeno atmosférico no turva la realización del emocionante combate, lo cual es, ya sin decirlo, nuestro deseo.

FENANDO BIANCHI

El formidable campeón italiano, es uno de los pugilistas extranjeros que ha cumplido entre nosotros una de las campañas más exitosas.

Enfrentando, la primera vez que llegó a la Argentina, al brillante y nunca olvidado ex-Campeón Argentino de los "Light-Weight" (livianos), Julio Mocoroa, realizó frente al "Bull-Dog Platense" uno de los combates más sensacionales que le tocara presenciar a la afición porteña.

La lucha acusó un equilibrio tal, que el público, al conocer la decisión del "Jury" otorgando la decisión al púgil argentino, protestó ruidosamente.

Se realizó la revancha, honor este al que bien pocos boxeadores extranjeros han logrado acogerse frente a Mocoroa, y si bien éste logró reeditar su triunfo, el campeón italiano no defraudó en lo más mínimo la gran confianza que el público porteño tenía cifrada en su actuación.

CONSTANCIAS DE VALOR

Nada habla mejor de la intensidad de la actividad de Bianchi, como pugilista, que el resumen de su foja de servicios. En cuanto al número de combates realizados, no le va precisamente en zaga a nuestro veterano y valiente campeón. Ochenta y siete encuentros lleva realizados en los últimos cinco años.

Entre los que ha realizado en la América del Sud, merecen destacarse, el que realizó, en muy precarias condiciones de salud, frente al vencedor de Gollardo Púrcaro, Kid Lombardo, con quién empató, luego de haberlo dominado netamente en los primeros 6 rounds.

Su triunfo sobre Juan Carlos Casala, vencedor a su vez de Roldán por K. O. T.

Un empate con el formidable "Tany" Loayza en Chile.

Lo que dá aún mayor valor a estas dos últimas performances, es el hecho de haber sido obtenidas en el propio suelo de los rivales, donde es reconocida la dificultad con que se tropieza para obtener un fallo justiciero de los jurados.

HORACIO ROLDAN

Más de lo que se ha dicho de nuestro campeón es casi imposible. Sólo podemos afirmar que Roldán va a la lucha dispuesto a liquidar el asunto de la manera más honrosa posible. Reconoce la capacidad del campeón italiano y la gran importancia que tendrá para su futuro, el resultado de este combate.

Ya hemos dicho en los últimos días, cuanto pudiéramos decir acerca de nuestro campeón, y sólo nos resta agregar que se pasó el día de ayer extendiendo los músculos en una suave gimnasia, listo para subir al ring.

SI ROLDAN VENCE

Por sobre todo, Roldán tendrá esta noche un rival muy hábil y no ha de ser sin un enorme esfuerzo que logrará la victoria deseada. Habilidad y dureza poco comunes tendrá que abatir el "negro", corriendo el riesgo máximo, de perder por puntos, salvo el caso, nunca imposible sobre un ring — que estimamos muy difícil — de sufrir la sorpresa de un golpe afortunado de su rival en los primeros rounds.

Y si Roldán vence, es indudable que habrá conquistado un puesto superior en la escala de los pesos livianos argentinos y su "rentrée" a los cuadriláteros metropolitanos será un hecho.

Por nuestra parte, confiamos en el estado actual del nuestro, en la formidable defensa bloqueadora de sus brazos y en su magistral labor en los cuerpos a cuerpo.

ROLDAN CONFIA VENCER

Roldán, que se ha preparado con gran entusiasmo y método, no oculta, al igual que sus compañeros de "training", la gran confianza que le inspira el resultado de la interesante brega, espera superar al campeón italiano en forma tan evidente que no deje lugar a dudas de ningún género. Su estado actual así se lo hace presumir.

LOS PRELIMINARES

Se ha confeccionado para la ocasión un excelente plantel de matchs previos, que formará digno marco de la pelea central, tal como puede verse por el programa que publicamos a continuación.

Primer Preliminar

Justo Osorio v. Luis Rodríguez.

4 rounds 2 x 1.
Peso Pluma.

Segundo Pr...

Vicente Luna v. Cesar Michieli.
5 rounds 2 x 1.
Peso liviano.
Suplente: Bdo. Alaniz.

MATCH DE SEMI-FONDO

Santiago Rivero v. Fco. Inojosa.
6 rounds 2 x 1.
Peso Pluma.

MATCH DE FONDO

Horacio Roldán (local) v. Fernando Bianchini, (Campeón Italiano).

10 rounds de 3 x 1.
Guantes de Combate de 4 onzas.

AUTORIDADES DEL COMBATE

La Comisión Municipal de Box ha designado como Jurados del encuentro a los señores: Juan Andrés Fernández, Raúl Gómez Iriondo y Carlos Nichi.

De time-keeper, actuará el señor: Ramón Vera.

De Cronometrista: señor Ernesto Núñez.

Referee: el señor Inocencio Fernández.

Announceur: el señor Ignacio Tomás.

LOS PRECIOS

General (Tribuna)	$ 1.50
Laterales	„ 2.—
Ring Side	„ 3.—
2 primeras filas	„ 4.—

Menores y Conscriptos: 50 o/o de descuento sobre las entradas.

LA HORA DEL FESTIVAL

La reunión dará comienzo a las 21.30 impostergablemente.

EL CERTAMEN DE LA A. D. DEL F. C. S. F.

Se realiza hoy el partido más importante del fixture

También los de la A. D. del F. C. S. F., tienen su gran match. Hoy deben medirse Talleres de Vehículos y Talleres de V. y Obras, teams que se perfilan como los futuros vencedores en el certamen. El referée [illegible] Villarreal ha sido designado para arbitrar el cotejo. Se tienen ganas y con seguridad que no faltará entusiasmo y un poco de leña a la vez.

Además de ese partido, hoy jugarán Oficina de V. y Obras con S. Fe Cambios y Material Ambulante con Of. de M. y Tracción. Partidos a realizarse en canchas de Sgto. Cabral, F. C. S. F. y Colón respectivamente. Los dos últimos dirigidos por los referées Storti y Palacin A las 16 y 45 horas.

Mañana a las 9 horas, Talleres de Locomotoras enfrentará a Tel. y Alumbrado en field de F. C. S. F. y Contaduría General o Movimiento, en cancha no designada, pues ha sido suspendido.

A presenciar estos cotejos asistirá numerosa concurrencia, pues el certamen despierta más interés a medida que avanza su desarrollo.

AVISOS ECONOMICOS

34 ELECTORES OBTUVO LA FORMULA MOLINAS-CARRERAS Y 26 LA DE IRIONDO-BERISTAIN

Esta mañana finalizó el escrutinio. A las 16 horas en el recinto de la Cámara de Diputados, fueron proclamados los candidatos electos

LA ALIANZA GANO EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora anoche a las 20 horas, llevábanse escrutadas 17 mesas del departamento San Martín; la situación era la siguiente:

Electores de presidente:
Radicales 1142
Alianza 1320

Diputados nacionales:
Radicales 1072
Alianza 1321
En blanco 291

Electores de gobernador:
Radicales 1181
Alianza 1289

EL FINAL DE SAN MARTIN

Mantúvose la ventaja de los aliancistas. la fórmula Molinas-Carreras, obtuvo 34 electores.

DATOS OFICIALES

Electores de presidente:
Radicales 2557
Alianza 3606
En blanco 735

Diputados nacionales:
Radicales 2490
Alianza 2609
Agrarios 385
En blanco 783

Electores de gobernador:
Radicales 2154
Alianza 2554

Senadores:
Radicales 2795
Alianza 2551
Agrarios 302

Diputados:
Radicales 2505
Alianza 2545
Agrarios 324
En blanco 430

Al terminar el escrutinio de San Martín los representantes de la Alianza hicieron constar el hallazgo de votos marcados y escritos, denunciando que habían sido distribuidos por el comisario de Piamonte algunos de ellos.

EL DEPARTAMENTO VERA

La Junta había resuelto terminar el escrutinio a medio día, y el departamento Vera fué escrutado rápidamente.

RESULTADOS OFICIALES

Electores de presidente:
Radicales 3187
Alianza 866
En blanco 337

Diputados nacionales:
Radicales 3105
Alianza 871
Agrarios 82
En blanco 337

Electores de gobernador:
Radicales 3191
Alianza 872

Senadores:
Radicales 3115
Alianza 875

Diputados:
Radicales 3183
Alianza 840
En blanco 321

LA PROCLAMACION

La Junta había señalado las 16 horas para realizar la proclamación de los candidatos electos. Pero la consideración de la nota que presentó la U. C. R. y que publicamos en otro lugar, originó un retraso de casi media hora.

Constituída la Junta, el secretario doctor Gauchat dió lectura a los nombres de los candidatos y a la cantidad de votos obtenida por cada uno.

Realizada la proclamación por el presidente, oyéronse algunos aplausos y los candidatos de la Alianza, doctores Bordabehere, Pomponio, Mosset Iturraspe, Costanti, se retiraron para tomar el tren de la francesa de las 17 y 10 horas para dirigirse a Rosario.

LOS DISTRITOS DE SAN MARTIN

	Elec. Nac. R	Elec. Nac. A	Elec. Prov. R	Elec. Prov. A	Blc.
Castelar	73	100	73	99	3
Crispi	108	159	118	158	34
Sastre	218	413	234	409	112
S. M. de las Escobas	79	383	82	374	93
Belgrano	93	178	92	178	11
San Jorge	245	513	275	497	71
Landeta	119	113	218	112	115
Carlos Pellegrini	231	367	267	367	76
Cañada Rosquín	294	380	295	361	76
Casas	125	81	126	79	7
Las Bandurrias	125	75	130	72	10
Piamonte	219	283	251	237	51
El Trébol	684	401	756	384	121
M. Juana	229	179	240	177	25

LAS CIFRAS DE VERA POR DISTRITOS

	Elec. Nac. R	Elec. Nac. A	Elec. Prov. R	Elec. Prov. A	Blc.
Calchaquí	488	38	485	41	89
Margarita	262	158	268	159	25
La Gallareta	435	79	438	79	32
Jobson	630	187	633	184	68
Ogilvie	63	7	65	7	10
El Toba	112	31	192	31	3
Garabato	208	34	207	39	10
Colmena	51	41	51	42	5
Intiyaco	121	37	122	35	4
Cartagui	434	107	421	108	70
Golondrina	97	80	99	80	7
Cañada Ombú	73	25	62	25	19
Los Amores	92	42	89	42	5

EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER

La elección realizada en la provincia no ha sido ni podía ser un modelo de perfección, pero sería injusticia y torpeza desconocer los méritos de la misma. La Capital Federal, únicamente, podría demostrarnos su mayor cultura electoral; los demás distritos de la república no han aventajado a Santa Fe en punto a corrección de procedimientos.

El proceso democrático es lento por naturaleza, porque está en relación directa con el desarrollo de la educación popular. Bien es verdad que gran parte de los defectos que se le imputan al electorado son pecados que debieran purgar los dirigentes, pero no olvidemos que la política no es función de saltos sino de hombres y a menudo apasionados.

Un distrito del norte—San Javier—ha servido de "cabeza de turco" en la inevitable polémica relativa al escrutinio. Un memorial dirigido al ministerio del Interior y la respuesta del acusado son ya instrumentos del dominio público. Las inculpaciones corrientes han sido subrayadas y comentadas con más irritación que claridad. Retención de libretas, presión oficial, allanamientos indebidos, policías organizadas con fines electorales y otros delitos reales o supuestos aparecen citados en ambos documentos que a la postre no alteran esta realidad indiscutible: el pueblo ha votado y él es dueño de su propio destino, cualquiera sea la persona del mandatario.

Quien estudie serenamente la discusión [illegible] notará que en el fondo se discuten [illegible] públicos y no ideas ni sentimientos políticos. Reaparece en la controversia el sentido burocrático que orienta al criterio electoral de los partidos. La Alianza ante un pedido de perfecto derecho como ha sido el referente a las actas de Las Colonias, disparó los cañones de grueso calibre, y sus adversarios increpados por el ruido contestaron con un memorial inoportuno. Lo correcto habría sido que antes de la elección se hubiesen dedicado a conseguir las pruebas del delito para ofrecérselas a la justicia. Si no ejercitaron a tiempo sus deberes nada más prudente que guardar las palabras y disponerse a colaborar en la reorganización moral y económica de la provincia. El departamento San Javier, con sus dos mil quinientos votantes no puede convertirse en centro vital de una elección en que han participado 200.000 ciudadanos, aunque sí debe ser un punto sobre el cual la acción administrativa tendrá que ser activa siquiera para abatir una parte del analfabetismo y elevar las prácticas de vida social; es entre los departamentos santafesinos uno de los que se distingue por el consumo de alcohol que hace su población aborigen.

No es polémica lo que el pueblo espera de los partidos si no revelación de aptitudes. Hemos dicho repetidas veces que en las luchas democráticas no hay vencidos ni vencedores, y quienes suponen que el acto de designar autoridades tiene mayor importancia que la señalada en la Constitución, contribuyen a sabiendas o por ignorancia a obstaculizar el desarrollo del progreso político.

Posición de los candidatos a diputados nacionales

Según los datos oficiales suministrados por la Junta Escrutadora Nacional, la posición de los candidatos a diputados nacionales al terminar el escrutinio, era la siguiente:

ALIANZA DEMOCRATA SOCIALISTA

Francisco Correa	99603
Mario Antelo	99578
José N. Antelo	99537
Gerardo Costanti	99523
Luis María Mattos	99510
José Carreras	99490
Gregorio Parera	99489
Avelino Sellarés	99481
Carlos Colombres	99479
M. Mosset Iturraspe	99455
Vicente Pomponio	99406
Enzo Bordabehere	99400
Rodolfo Vionnet	99344

UNION CIVICA RADICAL

Angel Saggese	81060
Joaquín Argonz	80967
Plácido Lazo	80822
Héctor S. López	80786
Rafael Bianceflore	80755
Daniel Rozano Ansaldo	80747
Rodolfo Videla	80691
José Araya	80682
José U. Aguirre	80676
Jorge Ferri	80670
Faustino Infante	80664
Ireneo de Anquín	80639
Pío Pandolfo	80570

UNION AGRARIA NACIONAL

Ramón Copello	5658
Esteban Piacenza	5396
Raúl Zaccaro	5287
Pedro de Paoli	5271
Antonio Rotondo	5271
Alfredo Alaina	5269
Alejandro Buzetti	5265
Eduardo Trognot	5265
Eugenio Belotti	5265
Manuel Guerra	5267
Víctor Petit	5262
Manuel Boria	5267
Carlos Moreira	5249
VOTOS EN BLANCO	20804
Total	207081

Nómina de los legisladores provinciales electos

BELGRANO. — Senador Luis M. de la Vega, diputado José A. Linares.

CASEROS. — Senador Luis Torres, diputados, Enrique Destéfani y Juan Lurachi.

CASTELLANOS. — Senador, Luis Oliva; diputados, Miguel Plá, Carlos Casabella y Domingo Arbitelli.

CONSTITUCION. —Senador, José Branvilla; diputados, Juan Marzoni y Carlos Sánchez.

GARAY.—Senador, Simón Carlen; diputado, Francisco Bieri.

GENERAL LOPEZ. — Senador, Ignacio Arteaga; diputados, Eugenio Medoux y Romeo de los Santos.

GENERAL OBLIGADO. — Senador, Ernesto Fiant; diputado, Delfor Contreras.

IRIONDO. — Senador, Eduardo Carasa; diputados, Juan Barbero y César Torrilla.

LA CAPITAL. — Senador, Carlos A. Pita; diputados, Rodolfo Reyna, Lucas Díez Rodríguez y Emilio J. Leiva.

LAS COLONIAS. — Senador, Juan F. Wernly; diputados, Lorenzo [illegible] y Mateo C. Longo.

NUEVE DE JULIO. — Senador, Justo Ball; diputado, Ernesto Monte.

SAN JERONIMO. — Senador, José F. Maciel; diputados, Pascual Deluchello y Waldino Maradona.

SAN MARTIN. — Senador, Luis Bernardo Guevara; diputados, José Merlo y Pío [illegible] Monteagudo.

VERA. — Senador, Carlos Beril; diputado, René Lawson.

SAN CRISTOBAL. — Senador, Santiago Aicardi; diputado, Julio E. [illegible].

SAN JAVIER.—Senador, doctor Dardo Parera; Eugenio Wade, diputado.

SAN JUSTO.—Senador, Dr. Simeón T. Reyes; diputado, Martín Neme.

SAN LORENZO. —Senador, Manuel T. Rodríguez; diputados, Froylán Ravena Palacios y Ricardo Machain.

ROSARIO. — Senador, Juan Díez de Andino; diputados, Luis Sgrosso, José Varela Silveyra, Ricardo Barraco Manuel, Italo Namini, Juan Godfrid, Pedro A. Milanesi, Virgilio Sánchez Granel, Ildebrando Rubino, Gregorio Vergara Oroño y Federico [illegible].

Los electores de Presidente

POSICION FINAL DE LOS PARTIDOS EN LUCHA

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA: MAYORIA

Esteban N. Morcillo	99600
José Pascual	99600
Fernando Pessan	99600
Gerardo Pire	99600
Alfredo A. Rossi	99600
Roberto Siquert	99530
Francisco Pochettino	99529
Rafael Mancini	99580
José M. Olaeta	99529
Juan Olmedo	99580
Juan [illegible]	99580
Pablo D'Anna	99509
Luis A. Gómez	99599
Joaquín Lagos	99590
Camilo Massa	99590
Benvenuto Stoisa	99598
Enrique Thedy	99598
Aristóbulo Martínez	99590
Daniel Destéfani	99588
Felipe J. Carreras	99588
René Bordabehere	99538
Francisco Bodetto	99598
Santiago Bianchetti	99588
Zenón Cabral	99597
Narciso Gnoatto	99597
Ceferino Campos	99596
Amadeo F. Bignami	99596
Abel Furno	99591

UNION CIVICA RADICAL MINORIA

Gonzalo Berestiartu	86431
Pedro S. Beristain	86431
Cledomiro Santacruz	86430
Rodolfo B. Lehmann	86429
Juan B. Durand	86427
Bartolomé S. Balgorri	86427
Juan A. Gallo	86427
Modesto S. Urteaga	86426
Simón Carlen	86425
Jorge A. Palacios	86425
Simón Sánchez	86424
Carlos E. Sarsotti	86424
Luis P. Cousirat	86424
Santiago Valdez	86422
Francisco Scarabino	86423
Jorge Lagos	86423
Antonio Casalegno	86423

De estos últimos cuatro, siguiendo la costumbre establecida, se sorteó el elector que completará el número de la minoría, resultando favorecido el señor Francisco Scarabino.

DESPUES DEL COMICIO

Terminado ya virtualmente el acto eleccionario último quedan sobre el escenario de la política provincial un partido triunfante que por primera vez asume la responsabilidad del Gobierno y el radicalismo, dividido en dos fracciones, vuelve al llano después de haber gozado las satisfacciones del triunfo a través de diez y ocho años de contiendas electorales.

[illegible] advierte que la política santafesina está en trance de una gran transformación. Al partido que acaba de triunfar se le presenta la prueba de fuego a que se somete una energía dedicada hasta ayer al cultivo de la crítica implacable y que ahora deberá entregarse a la labor opuesta de índole constructiva. Para bien de la provincia y felicidad del pueblo es de desear que a la nueva energía gobernante le sonría la suerte en su destino.

Al radicalismo se le plantea ahora el problema de su nueva función. Tendrá que reorganizarse, y tonificar su autoridad moral para actuar como fuerza fiscalizadora al nuevo gobierno que surge.

Si el viejo partido popular logra superar este momento de crisis que la aqueja y encuadrar su acción dentro de los preceptos democráticos propios de los partidos orgánicos y bien constituídos, que saben lo que quieren y adonde van, se iniciará para la agrupación ahora derrotada un brillante período de actividad política. Desde el llano podrá reconstruir sus cuadros, vitalizar sus energías, seleccionar sus hombres y aprestarse así, fortalecido por la dolorosa experiencia, a las grandes [illegible]

LAS OBRAS DEL DIQUE DE CABOTAJE SERAN REANUDADAS

Por decreto del gobierno de la provincia, se amplía el contrato celebrado con la empresa Waiss y Freytag, adjudicataria de la construcción del muelle

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA CRECIENTE

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, se dió a conocer hoy un decreto del gobierno, en virtud del cual se proseguirán las obras del puerto de cabotaje, suspendidas por diversas causas desde el mes de marzo del corriente año.

En oportunidad informamos que la empresa Waiss y Freytag, adjudicataria de esas obras, elevó un memorial al gobierno de la provincia, reclamando el reconocimiento de los daños que le ha causado la creciente del río Paraná, y proponiendo como conclusiones: la rescisión del contrato o la continuación de las obras bajo nuevas condiciones.

El memorial fué detenidamente estudiado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y la Contaduría de la Provincia, y atento a lo informado por éstas, en acuerdo de ministros se decretó:

1o. Autorizar la prosecución de las obras de construcción del muelle del puerto de esta capital, hasta el campo 28, inclusive, con las modificaciones, varias y obras de seguridad y emergencia determinadas en su informe, por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

2o. Las obras construídas y a construir se liquidarán en base a los precios unitarios ya establecidos en el contrato del 28 de octubre de 1929, y los que se determinan a continuación:

Enrocado o escollerado con piedras del Paraná de 20 a 40 kilógramos de peso, a $ 14 el metro cúbico, más el 20 o|o de adicional por dirección, provisión de equipos, herramientas, gastos generales y utilidad.

Hormigón armado de tablestacas transversales (verticales), en los extremos de los campos 22 y 28, y avance del tablestacado del frente en tres metros hacia la parte abierta del muelle y unión de ambos con una losa triangular en planta, siendo su longitud de 17.50 metros, a $ 187 el metro cúbico.

Hormigón armado de tablestacas y pilotes del campo 28, a $ 187, el metro cúbico.

A continuación se detallan otras obras y sus respectivos precios y se establece:

3o. El pago de las mismas hasta la suma de $ [illegible], se efectuará en la forma y plazos fijados en el contrato del 28 de octubre de 1929, y el mayor costo que resulte de las modificaciones que se autorizan y que se estiman en $ [illegible], se hará efectivo en [illegible] cuotas iguales con vencimiento al 31 de julio de cada año, empezando por el de 1932.

4o. Dejar en suspenso la solución correspondiente al resarcimiento de los daños por obras tumbadas o destruídas que la empresa Waiss y Freytag dice que le ha causado la creciente del río, para resolverla tan pronto como pueda investigarse y determinarse concretamente el valor de los mismos y la responsabilidad de la provincia.

En resumen, se amplía el contrato celebrado entre el gobierno de la provincia y la empresa Waiss y Freytag, autorizando a ésta para realizar las obras necesarias a fin de poder proseguir la construcción del dique de cabotaje, después de los destrozos causados por la creciente, y fijándole el término de un año desde la fecha del acto de replanteo, para entregar el muelle concluído, so pena de 500 pesos de multa por cada semana de atraso, salvo el caso de fuerza mayor e impedimentos ajenos a la voluntad de dicha empresa.

EL TERRENO DEL ANTIGUO MERC. NORTE

CONSTRUCCION DE JARDINES

Tocan a su fin los trabajos de demolición de los edificios e instalaciones del antiguo Mercado Norte, abandonado desde que se libró al servicio público el nuevo de la calle Santiago del Estero y Urquiza.

En la semana entrante, personal de la sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, empezará a construir en el terreno del viejo mercado, jardines y céspedes. Se harán instalaciones de alumbrado público y otras mejoras a fin de darle a ese terreno, el aspecto de un paseo público, donde podrán recrearse los vecinos del barrio en que está ubicado.

FERROVIARIAS

El director del Ferro C. Santa Fe

Regresó hoy de Buenos Aires, el ingeniero Mauricio Toupet, director del F. C. S. F., quien asistió en aquella ciudad a una reunión de gerentes de las empresas ferroviarias del país, donde se trataron [illegible]

Una Petición Dirigida a la Junta Electoral por el Apoderado del Radicalismo

Solicita que las boletas y los sobres de los departamentos Castellanos y Las Colonias no sean quemados

SE INICIARA ACUSACION CRIMINAL

Hoy le ha sido presentado la siguiente solicitud:

"Al señor presidente de la Junta Escrutadora — Dr. Benigno T. Martínez — Santa Fe.

En mi carácter de apoderado del partido Unión Cívica Radical, elevo a V. S. el memorial presentado, por los fiscales de nuestro partido, durante la operación del escrutinio, cuyo petitorio hago mío:

Ratificamos en todas sus partes las observaciones que ya se han formulado ante la Junta, por las deficiencias materiales observadas en el acto del escrutinio, durante el cual la labor más penosa de los fiscales radicales ha sido la de vigilar al personal, cuya enorme mayoría no ocultaba sus simpatías por la Alianza, vigilancia que debía intensificarse por cuanto los miembros de la Junta dejaban sin control al personal durante los cuarto intermedios y antes de comenzar las operaciones a la mañana y a la tarde, iniciándose estas, la apertura de sobres y clasificación de boletas, en ausencia de aquellos.

Deficiencias en los cómputos, pérdidas de votos, desaparición de pinches con boletas o sobres, son cosas que se han observado y que no habían ocurrido antes. Una lectura de las listas de nombres de los empleados y una ligera observación de sus actitudes, justifica estos reparos fundados. Insistimos entonces en que antes de hacerse la proclamación de los que hayan resultado con mayoría de votos, debe permitírsenos la revisación de actas solicitada y en algunos casos, [illegible] de las mesas de María Juana, la de los votos y sobres.

Pedimos también a los efectos legales pertinentes, que se reserven, sin incinerar, las boletas y los sobres de los comicios efectuados en los Departamentos Castellanos y Las Colonias, porque en ellos existen elementos de juicio necesarios, para fundamentar las acusaciones criminales que iniciaremos contra los afiliados y dirigentes de la Alianza, culpables de fraude electoral, a la vez que servirán de base a la Alianza culpables de fraude eleccionario que se hará ante el gobierno nacional y los cuerpos colegiados, que deberán considerar los diplomas que se otorguen.

Conviene establecer que en la mayoría de los casos los presidentes de comicios son aliancistas declarados y fervientes que ya estaban designados para las elecciones de [illegible] cuando en la Junta Provincial la Alianza [illegible] la máquina.

Nosotros entendemos que la Junta al proclamar a los electos debe dejar constancia en el acta final del escrutinio de estas observaciones. Así se lo dice la ley. Así lo indica un concepto claro de la responsabilidad. No somos malos perdedores sino ciudadanos que ejercitan un derecho y velan porque los diplomas que se emitan tengan la más absoluta pureza.

Necesitamos y en eso fundamos nuestra petición, que el acta final del escrutinio establezca las irregularidades que se comprueben, después del exámen de las actas y la confrontación de los antecedentes que poseemos.

Pedimos al señor apoderado que insista para la obtención de estos pedidos, porque la elección de Santa Fe, debe ser juzgada con todos los elementos de juicio, por el alto e inapelable tribunal de la opinión pública.

Firmado: Dr. Juan Arias, Regina Balmaceda.

Repito Sr. Presidente, que hago míos los pedidos que anteceden.

Será justicia.

...Francisco Scarabino".

Resolución de la Junta

"Santa Fe, noviembre 21 de 1931.

Vista la nota precedente y teniendo en cuenta que los hechos que se imputan ambiguamente a la Junta y a su personal son manifiestamente inexactos; que las objeciones que ahora se [illegible] con respecto al procedimiento observado para practicar el escrutinio no se fundaron en momento alguno ni motivaron la menor observación concreta por parte del apoderado general del partido, sus numerosos fiscales y los también numerosos candidatos que constantemente vigilaron al personal, a los mismos miembros de la Junta y a su secretario; que en cuanto a la revisación de las actas del Departamento Las Colonias la Junta ya se ha pronunciado con fecha 18 del corriente; y que en lo referente a la reserva de boletas y sobres ella no corresponde desde que no se ha deducido ni fundamentado ninguna impugnación concreta, según lo resuelto por el Art. 63 de la Ley No. 8871; que el peticionante no tiene el carácter que invoca desde que no ha sido reconocido como apoderado del partido sino simplemente para fiscalizar las tareas del escrutinio; por ello, la Honorable Junta Escrutadora Nacional, resuelve:

No hacer lugar a lo solicitado. — Hágase saber e insértese. — (Fdo.): Benigno T. Martínez. — Manuel López Pujato. — Carlos Arrázola. — Ante mí: A. César Gauchat, secretario Junta Escrutadora Nacional".

Acción política y cultural

Homenaje a José Ingenieros

El acto de homenaje a José Ingenieros que se suspendiera el sábado pasado debido a la lluvia, se llevará a cabo hoy a las 21.30 horas, en local de la biblioteca "J. B. Justo", calle Crespo 2364.

Hablarán sobre la personalidad del ilustre desaparecido, los señores R. Blanco Boeri, Amador Alberto y Pedro Martí.

Asamblea socialista

El Centro Socialista de Santa Fe, invita a sus simpatizantes de la sección 5a. a la asamblea convocada para mañana domingo, a las 9 horas, en el local de calle [illegible] esquina Domingo Silva, con el objeto de dejar constituida la agrupación seccional.

Constitución de una Biblioteca

Con la presencia del diputado electo señor Waldino Maradona, se dejará constituída mañana una biblioteca pública anexa al centro socialista de la sección 5a. a constituirse simultáneamente.

INSP. NACIONAL DE ESCUELAS

Pedido de autorización presentado al gobierno

La Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando autorización para instalar una escuela en el barrio Podio, de la ciudad de Rafaela, en el cual hay 300 niños en edad que no reciben instrucción primaria.

Ofrece casa gratuitamente para el funcionamiento de dicha escuela, el señor José M. Podio.

LA ELECCION DE 1930 — ELECCION 1931

Departamentos	1930 Caballeristas	1930 Irigoyenistas	1930 Demócratas	1930 Unificados	1931 Elecc. Nacion. Alianza	1931 Elecc. Nacion. Radicales	1931 Elecc. Prov. Alianza	1931 Elecc. Prov. Radicales	1931 En blanco
BELGRANO	1065	764	3008	76	2097	1486	2085	1508	543
CASEROS	600	2713	4194	821	4316	3787	4313	3762	471
CASTELLANOS	615	4044	2198	2819	5129	5291	5122	5340	919
CONSTITUCION	499	3114	2286	1165	3358	3395	3338	3407	561
GARAY	144	854	124	468	602	1009	590	1014	77
GENERAL LOPEZ	679	5255	4321	2833	6573	7330	6557	7390	1101
OBLIGADO	1952	2748	627	2341	3466	5082	3478	5071	651
IRIONDO	443	1548	2915	1232	3984	2334	3971	2362	996
LA CAPITAL	3221	9527	3018	5496	8433	12144	8243	12431	4273
LAS COLONIAS	636	4339	1839	2732	4743	4548	4664	4496	616
9 DE JULIO	76	1070	265	300	401	954	401	932	209
ROSARIO	9589	15560	23990	4246	38502	19457	37732	19804	6324
SAN CRISTOBAL	639	2635	699	1992	3052	3729	3048	3744	378
SAN JERONIMO	1223	2993	2610	1120	4345	3790	4355	3884	628
SAN JAVIER	59	1060	85	287	1415	828	1393	834	256
SAN JUSTO	425	1672	158	1163	1218	2038	2065	1202	453
SAN LORENZO	487	1922	2497	708	3293	2562	3271	2535	501
SAN MARTIN	293	2695	2183	487	3606	2557	3554	[illegible]	489
VERA	143	2310	128	734	866	3187	872	3191	321

NO SE REALIZO LA ASAMBLEA DE CEREALISTAS

Debía realizarse esta tarde una asamblea de los socios de la Bolsa de Comercio de esta capital, inscriptos en el Registro de Cerealistas, para elegir las personas que constituirán la Cámara Arbitral de Cereales durante el período 1931-32; pero no hubo número suficiente, y se aplazó el acto hasta el sábado próximo a las 16 horas.

EL COBRO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Por vía judicial

El intendente municipal señor Raúl Crux, solicitó de la Contaduría General, la lista de deudores morosos de la Tasa o Impuesto General, con el objeto de hacer efectivo el cobro por vía judicial y de apremio, aplicándose las penalidades de ordenanza.

MILITARES

En la semana entrante se reanudarán los ejercicios de tiro del Regimiento 12 de Infantería, en el distrito M. Vera, suspendidos en la semana anterior a causa de las lluvias que inundaron los campos.

Al efecto, el lunes próximo, por la mañana, partirá para Monte Vera el 1er batallón del Regimiento 12, al mando del capitán Rodríguez Richeri, por ausencia del jefe. Permanecerá en dicho distrito, una semana.

LA COSECHA DE CEREALES

Los perjuicios de las tormentas son relativos y no constituye peligro la langosta

Las informaciones procedentes de los distritos agrícolas, dicen que las tareas de la recolección del lino y el trigo, interrumpidas varias veces en poco tiempo a causa de los temporales, se han reanudado en estos días, especialmente en la zona Norte, aprovechando las horas de buen tiempo.

Si las condiciones del tiempo mejoran, en la semana entrante se generalizará la siega del oleaginoso y del trigo, con probabilidades de obtener una buena cosecha por la cantidad y calidad de los productos.

Los perjuicios causados por el mal tiempo, hasta ahora son relativos. Donde los cultivos han sufrido más, es en las hondonadas, por haberse formado lagunas que aun subsisten. Se calcula que las pérdidas en las chacras oscilan entre el 4 y el 8 por ciento.

En cuanto a la langosta, no produjo daños de consideración. La voladora se diseminó en una vasta zona, hallándose en estado pesada y desovando. La saltona en los distritos del Norte se encuentra en su segundo período, pero se está destruyendo con las líneas metálicas de defensa de los cultivos, tendidas en vastas extensiones y alrededor de las chacras. No perjudican al trigo ni al lino porque ya se están cosechando, ni devorarán los cultivos de maíz, gracias a las medidas tomadas por los colonos y la Defensa Agrícola, proporcionando ésta, gran cantidad de materiales gratuitamente, para la construcción de las barreras.

El éxito de la presente campaña agrícola depende ahora, de las condiciones de la atmósfera. No repitiéndose los temporales, la faenas agrícolas podrán intensificarse dentro de breves días, levantando una [illegible]



En el Sta. Fe Lawn Tennis Club.

A la hora de aparecer estas líneas, llévase a cabo en la sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, una reunión sumamente llamativa, motivada por la celebración del vigésimo aniversario de la fundación de la entidad.

Numerosa concurrencia, que desde nuestra ciudad se trasladara, hasta el nuevo local del tennis cercano a Guadalupe, disfruta de esta nota, destinada a alcanzar relevantes proyecciones.

Las dependencias del club, artísticamente adornadas con guirnaldas y luces de colores, entrecruzadas entre la [illegible] bajo la que están dispuestas las mesas del lunch, presentan original aspecto.

La fiesta de Sta. Cecilia.—

Mañana los músicos de nuestra ciudad celebrarán la festividad de su celestial patrona, Santa Cecilia.

Dichos festejos tendrán por marco las naves de la iglesia Catedral Nueva, tomando parte en ellos, los artistas musicales más conocidos de nuestro medio.

Se ha confeccionado un selecto programa de música sagrada.

Anualmente esta celebración da margen a una interesante nota, que reviste lucidos caracteres.

En los jardines del Circolo.—

Agasajando a las damas que tuvieran participación activa, en la campaña que a beneficio de la Escuela Dante Alighieri, recientemente se efectuara, tendrá lugar esta noche en los jardines del Circolo Italiano, galantemente cedidos al efecto, un baile, que, a juzgar por los favorables comentarios que se tejen a su alrededor, alcanzará sin duda el mayor de los éxitos.

Compromisos matrimoniales.—

Esta noche será formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Sara Alvarez Mántaras con el señor Antonio Morán González, ambos vinculados a conocidas familias de esta capital.

El feliz suceso dará motivo para que sea celebrado con una reunión en casa de los padres de la prometida.

—En el día de hoy ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Blanca Ovidi y el señor Carmelo Ochoa, oportunidad en que llegaron hasta ellos, las afectuosas manifestaciones de sus numerosas amistades.

Margaine Cherruite

De Buenos Aires

Anuncia su venida a Santa Fe

La señora, cuyo nombre utilizamos en el epígrafe, muy conocida en los centros distinguidos de Buenos Aires y Rosario, anuncia su llegada a Santa Fe por medio de estas líneas.

Margaine Cherruite que ocupa un lugar prominente en el mundo de las modas dice que estará en esta capital para los primeros días de la semana entrante y agrega, en su anuncio que trae consigo la más bonita colección de modelos, recientemente llegados de París para la presente estación, que pondrá a disposición de sus distinguidas clientes y amigas.

Dr. Arancibia Rodríguez y Flia.—

Han partido anoche con destino a San Luis el señor Interventor Nacional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, su señora hija doña Aida Arancibia Rodríguez de Noir, don Raúl Noir y sus hijos, quienes a su partida, fueron despedidos por un grupo de sus relaciones de esta capital.

Boda Rodríguez Morillas - Reggiardo Arija.—

En un marco de rigurosa intimidad fué bendecida hoy en la Sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Zulema Rodríguez Morillas con el doctor Luis Reggiardo Arija, pareja que cuenta con extensas relaciones en esta capital.

La boda que se efectuó poco antes de mediodía fué apadrinada por la señora María Arija de Reggiardo y don José B. Rodríguez y doña Antonia Morillas de Rodríguez y doctor Luis A. Reggiardo.

Las actas civiles fueron suscriptas por los señores Miguel y Alejandro Rodríguez y doctores Alfredo Reggiardo y Vicente Molinas.

Los desposados que recibieron numerosos mensajes de felicitación y valiosos presentes, han partido esta tarde para la estancia que posee la familia Reggiardo en las inmediaciones del Empalme San Carlos.

La Banda de Policía inicia sus audiciones nocturnas.—

Mañana domingo a las 22 horas concurrirá a la Plaza de Mayo la Banda de Policía que dirige el Profesor don Federico Specáfico iniciando los conciertos nocturnos a que nos tenía acostumbrados el año pasado.

Los habitues de ese florido paseo estarán de parabienes, pues se descuenta el éxito con el apoyo que le prestará el elemento femenino.

Para mañana por la noche se ha confeccionado un programa especial cuyo detalle damos a continuación:

"Fraternidad" Marcha de Rodeda.

"I Diamanti della Corona" Sinfonía de Auber.

"La Traviata" acto 1o. de Verdi.

Tres números criollos: a) Zamba de [illegible]

b) [illegible]

c) [illegible]

"Danza Exótica" de Mascagni.

"Granada" Serenata de Albéniz.

En el Colegio de S. José de Adoratrices.—

En el día de hoy se ha celebrado la festividad religiosa de la Virgen Niña.

Al decir de uno de nuestros poetas locales "Toda la gracia, toda la hermosura, toda la bondad y misericordia de Dios, se trasuntó en una criatura humana y apareció la Virgen Niña.

Por eso fué Virgen y Madre; y fué todo lo más puro y más encantador que existe después de Dios".

Con este motivo, en el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices se celebraron hoy cultos que congregaron a numerosos fieles; éstos comenzaron, a las 7 horas con una misa rezada y a las 8 y 30 una solemne de comunión general para las congregantes de la Corte Angélica y alumnas del Colegio.

Por la tarde, a las 17 y 30 horas, tuvo lugar la recepción de nuevas congregantes y bendición de niños, acto sumamente atrayente.

A las 18 horas, se rezó el Santo Rosario, haciendo el panegírico de la Sma Virgen Niña, el Rvdo Padre Alberto Collell, de la Orden de los Predicadores; se dió la bendición con S. D. M. y efectuóse la procesión con la imagen de la Sma Virgen, acto presidido por el Illmo y Rvdmo Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Casals Oberti.

Cofradía de Animas y Buena Muerte.—

En la reunión celebrada ayer fué designada la nueva comisión que regirá los destinos de la Cofradía de Animas y Buena Muerte. Han resultado electas para presidenta la señora Telma Crespo de Crespo, vicepresidenta doña Elisa Cullen de Vázquez; secretarias, señoritas María Telma Crespo y Amparo Freyre Vázquez; tesorera, doña Josefa Comas de Costa; pro tesorera, señora Blanca Pérez de Molinas y vocales, las señoras Dolores Guerrero de Leiva, Carmen Mal de Berraz, Estela Crespo de Guiñle, María L. de Pujato, Ana Galán de Coll, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Sara García Vieyra de Freyre, Mercedes P. de Abásolo, Aurelia P. de Videla, Teresa Zucchi de Barrios, Srtas. Geroma Cullen, Ana López, Gerarda Candioti y Matilde Pizzorno.

Brigadier General don Estanislao López.—

Mañana se cumple el 145 aniversario del nacimiento del distinguido santafesino don Estanislao López, de destacada actuación en nuestra provincia. Con ese motivo el presidente de la comisión de homenaje don Alfredo M. Bello, invita a los santafesinos y simpatizantes a la misa que en el templo de San Francisco, lugar donde descansan sus restos, se manda oficiar a las 10 horas del día de mañana.

Misas.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor José F. Hiriart, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos, rogando por el eterno descanso del alma del malogrado caballero.

La repentina muerte del Sr. Hiriart, fué vivamente sentida en diversos círculos de nuestra capital, especialmente en el deportivo, donde le cupo destacada actuación.

MAÑANA EN EL MUNICIPAL



La niña Belkys Alarcón López, en una interpretación de "La muerte del cisne", uno de los más atrayentes puntos del programa que mañana se desarrollará en el festival del Municipal. La pequeña bailarina es una admirable expresión de gracia y belleza.

Tal cual se anunciara, mañana por la tarde tendrá lugar en el Teatro Municipal, el festival benéfico que a pedido de numerosas familias de nuestra sociedad se repite, y que anteriormente se llevara a cabo el 27 de octubre pasado.

Toman parte en él, interpretando los originales puntos de su programa numerosas y conocidas niñas de nuestro medio, que nuevamente sabrán hacerse merecedoras de los aplausos del público espectador.

El programa es el siguiente:

"Erase una vez...", Ballet infantil, original de la señora Enriqueta L. de Oyuela, en un prólogo y dos actos.

Prólogo:

Rocita, Belkis Alarcón López; [illegible] López Rica, [illegible] Pérez Vocos.

Acto 1o. — "En el bosque":

Princesa: Lilita Irigoyen; Reyna Ada: Celia Rodríguez Veguillas; Adas: Inesita Márquez López, Porotita Parpal López, Chela Guastavino, Titina Alemán, Ruth Repetto, Hilda de la Torre, Marinita Anadón, Nidia Roca, Marinita Saurit Parpal, Alicia Ormaechea, María Isabel Pozzo, Chita Soto Freyre, Susana Passeggi, Porota Croppi. Enanos: Perla Aldao Angeloni, Cotita Barletta Bonazzola, Nany Mosset, Dede Argüelles, Chita Garibay Argüelles, Yona Bayer Balliet-Bois, Beba Estrada Leiva, Lucila Alemán, Nilda Ormaechea, Bebe Díaz, Pepito Argüelles de Iriondo, Gladys González Zavalla, Betty Garibay Argüelles, Gringo Rodríguez Veguillas; Príncipe: Cota Amavet Lehmann; Nelly Anello Risso. Mariposas: Nené Guiñle Crespo, M. Costa Barrios.

Acto 2o. — "Recepción en el Palacio":

Rey: Edita Costa. Reina: Blanca Molinas Pérez. Princesa: Lilita Irigoyen. Príncipe: Cota Amavet. Damas: Nelly [illegible], Juana Furno, Belkis Alarcón López, [illegible] Irigoyen, Stella [illegible], Haydée [illegible], Beatriz Ormaechea, [illegible] Escobar Blanco. Caballeros: María Matilde Spreáfico, Dora Furno, Nidia Oblita Bustos, Zunilda Aldao Leiva, Irma Freyre, Celia Rodríguez Veguillas, Marina Freyre y Nélida Porral. Cuerpo de baile: Nelly Anello, Beatriz Mas Anello, Nelly García Mayoraz, Elenita Mas Anello, Ede Badiola y Aída Caccioviliani. Baile Rosa, por las niñitas: Inesita Márquez López y Chela Guastavino Ureta. Pajes: Nené Guiñle Crespo y Porota Croppi. Dama de honor: Martita Costa Barrios.

En este acto bailarán la Gavota, el Minuet y un baile clásico.

[illegible]

I. — Danza árabe. Por las niñas: Elsa Hofrichter, Graciela Nikilson, [illegible] López, Dora Tejerina, Aída López, María Emilia Portillo y Fanny Christensen.

II.) — Visión de Chopin. Por las niñas: Edita Costa, María Nidya Antille, Perla Iturralde, Sarita Antille y Betty Candioti.

(Fuente): Dora Mahieu, Nélida Costa.

III. — Danza Rusa, a cargo de las niñas: Nené Guiñle Crespo y Martita Costa Barrios.

IV. — Muñecas. - Zunilda Croppi, Goyito Etcheves, Martita Costa Barrios, Sarita Anadón, Chita Garibay Argüelles, Yona Bayer Caillet - Bois, Nany Mosset, Perla Aldao Angeloni y Tola Rodríguez Bañado.

V.) — Muerte del Cisne, por Belkis Alarcón López.

VI). — Teatro Español. - Dueña de casa: Srta. Irene Egido. Chulas: Srtas. Zulma Larguía de Olazábal, Elena Mjruck, Fanny Christensen, Dora Tejerina y Clorinda Coudannes. Centro: Perla Iturralde. Majas: Srta. Teresita Costa Barrios, Sabinita Alarcón López, Lili Puig Loza, Marina González Maciel, María Emilia Portillo, María Nieves Antille. Gitana: Srta. Elita Anello Risso.

Fallecimiento.—

Esta mañana hizo crisis la dolencia que venía sufriendo desde pocos días atrás el Sr. Juan Bonadeo, antiguo y estimado vecino de barrio Calcagno que supo conquistarse las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo. Sorprendióle la muerte a una edad provecta, rodeado del cariño de los suyos y consideraciones de aquel populoso vecindario.

Mañana a las 9 horas recibirán cristiana sepultura sus restos, acto que ha de poner de manifiesto la pena que provocara su deceso.

Enlace Palacio Berraz—Mántaras Galisteo.—

Ha sido fijado para mediados del próximo mes de diciembre el enlace de la señorita María Isabel Palacio Berraz con el señor Domingo Mántaras Galisteo, ambos extensamente vinculados a los círculos sociales elegantes de esta capital.

La boda se llevará a cabo en la intimidad debido al luto que pesa sobre ambos contrayentes.

Casamientos.—

Hoy se efectuó la unión matrimonial de la señorita Georgette Dupertuis con el señor Allán Rodolfo López Law, pareja vinculada en nuestro medio.



Con este motivo llegan hasta los nuevos esposos las congratulaciones de sus amistades.

—Esta mañana en la iglesia Catedral Nueva, tuvo lugar la boda de la señorita María Dolores Rodríguez con el señor Domingo Giammarco, quienes entre sus amistades cuentan con afectuosas consideraciones.

El grato acontecimiento ha dado margen para que ante los desposados se manifieste el afecto que sus allegados les dispensan.

—En la intimidad, quedó consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Lydia Boutonnet con el señor Angel B. Cassanello, jóvenes vinculados en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Angela V. Vda. de Cassanello y D. Carlos Cassanello, la Srta. Emilia Maret y D. Pedro Bernasconi.

En casa de la familia de la novia se celebró el acontecimiento bebiendo una copa de champagne.

—En la ciudad de Esperanza será bendecida el próximo sábado 28 del corriente la boda de la señorita Dora María Ruggeroni con el señor Obdulio Jiménez Jara, vinculados a aquella y esta sociedad.

Despidiendo de la vida de soltera a la señorita Ruggeroni, se celebró anoche una interesante reunión en casa de la familia del capitán don Leonidas González Montaner, participando de ella numerosas personas vinculadas a los futuros contrayentes.

—Hoy ha quedado consagrado el enlace de la señorita Mafalda A. Paolantonio con el señor Ernesto P. Pomiés. La boda, que se llevó a cabo en esta ciudad, fué apadrinada por la señora María G. de Paolantonio y don Pedro Pomiés, actuando de testigos en el acto civil los señores Francisco Barquín y Ricardo Paolantonio.

—También fué bendecido esta tarde en enlace de la señorita Genoveva Campagnolo con el señor Dante F. del Pino.

Fueron padrinos del casamiento la señora Alejandra G. de Negretti y don Agustín del Pino.

Festejando el acto nupcial en casa de la familia de la novia se llevará a cabo una reunión.

—En San Lorenzo ha sido bendecida hoy la unión de la señorita Blanca Rosa Cáceres Cámpora con el señor Tomás del Sol, acto que fué presenciado por numerosas personas de esa localidad a la que se hallan vinculados los contrayentes por lazos de amistad y parentesco. Los desposados se trasladarán a Rosario donde pasarán su luna de miel.

Las Vicentinas del Colegio del Huerto.—

Hoy ha clausurado su año el taller de señoritas que en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto dirigen las Vicentinas de esta capital.

Pródiga ha sido la labor del año, tanto que permite distribuir entre los pobres que protege la institución alrededor de 450 piezas confeccionadas durante el año que hoy clausuran.

Es encomiable, bajo todo punto de vista, el esfuerzo que realizan en bien de los necesitados las referidas señoritas del Taller de las Vicentinas.

Homenaje póstumo.—

Mañana en el Cementerio Municipal, será tributado un homenaje a la memoria de la señorita Mercedes Frachia.

Antes del acto, se rezará una misa en la Capilla del Cementerio Municipal, a las 8 y 30 horas.

Hijas de María de Luján.—

Se invita a las socias y celadoras de la Congregación de Hijas de María de Luján a la Comunión reglamentaria que se celebrará mañana domingo 22 a las 8 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. La intención general de la comunión de este mes es pedir a la Santísima Virgen de Luján que renazca y se conserve en los hogares la piedad cristiana. Se ruega puntual asistencia encareciendo llevar las insignias. — La secretaria.

Cumpleaños.—

Pasado mañana lunes, festejará el día de su cumpleaños la señorita Shisha Alemán García, simpática figura que goza de prestigio en el seno de nuestra sociedad.

Ello dará margen para que sus numerosas amigas pasen a expresarle sus enhorabuenas y se improvise en casa de sus señores padres una reunión que puede alcanzar destacadas proyecciones.

Sepelios.—

Esta tarde se inhumaron en el Cementerio Municipal los restos del señor Santiago Pividori, antiguo vecino del Distrito Piquete que falleciera ayer tras el proceso de larga enfermedad.

En esta ocasión puso de manifiesto la pena que provocara su deceso.

—En la vecina localidad de Serodino fueron sepultados esta mañana a las 9 horas los restos de la señora doña Anacleta. F. de Caminos distinguida matrona que supo conquistar en vida inúmeros afectos.

El acto póstumo congregó a numerosas personas del Departamento San Jerónimo vinculadas a la familia de la extinta.

Hasta el hogar del Dr. Francisco B. Caminos llegan con este triste motivo numerosos mensajes de pesar.

Enfermos.—

Sigue bien la señora Ana Duco de Teysandier. Su niño goza de buena salud.

—Es delicado el estado del señor Juan Zavalla.

—Enferma la señora Raquel Molinas de Bonazzola.

Se restablece el Sr. Ignacio Mántaras Galisteo.

—Se encuentra enfermo el Sr. Ramón Candioti.

—Mejora el Sr. Ignacio López.

—Mejora después del accidente sufrido el Sr. Telmo López.

† Juan Bonadeo

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de Noviembre de 1931, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: María Battería de Bonadeo; sus hijos: Atanasia B. de Gherbaz, Exequiela B. de Donatti, Antonia B. de Bartoluzzi, Daniel, José, Magdalena, Pedro, Justa, Carlos, Luisa, Hilda, Carmen y Angélica; sus hijos políticos: Domingo Gherbaz, Nicolás Donatti, Angel Bartoluzzi y Aída Bartoluzzi; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 22 a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Julio Roca (B. Calcagno). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. Sucursal Las Heras Esq. Ituzaingó. Teléfonos: S. T. 18071, U. T. 3031.

No. 18046 v. 21|11|31.

—Restablecido el niñito Emilito Leiva Castilla.

—Es extremadamente grave el estado de la niñita Darling González Villanueva.

—Restablecida la señora Emma Ghebardt de Berraz.

—Sigue bien la señora Corina Leiva de Villaggi.

—Mejora la señora Ana Galán de Coll.

—Es franca la mejoría de la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

—Muy mejorado en Rosario el señor Luis Passeggi Silva.

—Se halla mejor el Dr. Alberto J. Molinas.

—Noticias de Rosario hacen saber que mejora el Ing. Manuel Giraudon.

—Enferma la señora Lola R. de Pellegrini.





Debido a un Mareo Cayó del Carro que Guiaba y Resultó Herido de Cuidado

Está hospitalizado en el de Caridad

Esta mañana a las 10 horas, el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, Silvano Alvarez, marchaba montado a caballo por calle 4 de Enero hacia el Sud. Faltábanle pocos metros para llegar a la costa del "Arroyo Quillá", cuando vió a un hombre tendido en el suelo, el que presentaba heridas en la frente, cerca de la sien izquierda, y oído del mismo lado.

No muy lejos

del lugar, un carro de dos ruedas y cargado de paja estaba detenido como esperando la llegada del dueño. El agente Alvarez solicitó una ambulancia en la que el herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura y luego lo trasladaron al Hospital de Caridad.

El médico de

guardia Dr. Cello, atendió al herido el cual quedó en asistencia. Mientras tanto la seccional primera tomó intervención en el hecho, iniciando averiguaciones para establecer la identidad del herido.

Resultó ser Clemente Carmelo, italiano, de 65 años de edad domiciliado en calle Francia y Amenábar.

Un mareo

Interrogado Carmelo dijo que guiando su carro iba por calle 4 de Enero, cuando de pronto sintió un mareo y cayó del carro.

Poco después lo encontró el agente Alvarez quien le prestó los auxilios de que hemos hablado.

¿ORATE?

Esta mañana, poco antes de mediodía, fué detenido en el Ministerio de Gobierno un ciudadano que se oculta bajo las iniciales G. G. argentino de 24 años de edad.

Se presentó diciendo que intentaban robarle, además de que era acosado por una seccional.

Primeramente se creyó en la denuncia, mas luego por síntomas diversos se tuvo la seguridad de que el denunciante no las tenía todas consigo.

Pidióse policía a la sección 1a., adonde fué conducido.

Hoy será revisado por el médico de policía, el cual aconsejará lo que se debe hacer con el detenido.

Hizo varios disparos sobre una mujer, sin lograr herirla

La seccional cuarta, ha iniciado sumario a raíz de una agresión a mano armada contra Amalia Lescano, argentina, de 29 años de edad domiciliada en Juan de Garay y Santiago de Chile. Por razones que se tratan de aclarar, Luisa Tocci de López, italiana, de 42 años, con domicilio en Barrio Belgrano, armada de un revólver hizo varios disparos sobre la Lescano sin lograr herirla. La Tocci está detenida.

Hubo un principio de incendio en Distrito Malabrigo

[illegible]

Informaciones llegadas de Reconquista dan cuenta al juez en turno, de un principio de incendio ocurrido en Distrito Malabrigo. Según la comunicación, en el taller de la firma Ates y Manatini estalló un incendio que pudo ser sofocado después de una breve y decidida labor. La información no detalla el monto de las pérdidas.

Han robado en el lote No. 7 de la localidad de Naré

A la policía de Distrito Naré, jurisdicción del Departamento San Justo, se ha apersonado Carlos Biancardi, cuidador del lote No. 7, perteneciente al Banco Hipotecario Nacional, denunciando un robo llevado a cabo por gente que desconoce. Los rateros, se han llevado cuarenta chapas de cinc, doce tirantes, siete postes, tres rollos de hilo de alambre y otros materiales. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Traslados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Julio César, del Hospital de Caridad, Felipe Camizzana, idem, Benito Sosa, Salustiano Santana, Higinio del Carmen Albarracín, a disposición del juez de la segunda nominación, Tomás Alberto Garofali, acusado de hurto, Gaetano Dauvici, defraudación, Clodomiro Floriday, Antonio Centurio, hurto y encubrimiento respectivamente, y Bernabé Lizarraga por igual delito.

Dice que le han robado el billete

En las primeras horas de anoche, Manuel Toreina, domiciliado en San Martín 1770, se presentó a la seccional primera poniendo el [illegible] de un billete completo de la lotería municipal para el [illegible] del corriente. El billete que lleva el No. [illegible] dice el denunciante, que se lo han robado de su domicilio. Se averigua.

TRIBUNALES

COBRO DE PESOS

El juez de la primera nominación, doctor [illegible], por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue Shell Mex Argentina Limited contra Nicolás Tosi y Adolfo Berli, cobro de pesos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] del C. Civil, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

En $ 230 se regulan los honorarios del doctor Bayer, y en $ 110 los del procurador Ferrari.

SUMARIO

Por la secretaría Esquivel, se dictó resolución en el juicio sucesorio de Pedro J. Saurit, declarando su heredera a su esposa Angélica Videla de Saurit.

—En el juicio sucesorio de Dolores Mántaras y Francisca Mántaras Pérez, declarando herederos a sus hijos: Genoveva, Aníbal, Alicia, Dolores, Elida, Delia, Manuel, [illegible], Fernando y Raúl Mántaras Mántaras.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sigue Juan Parma contra Fernando Sveson, sobre cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la acción por el capital, intereses y costas.

RECTIFICACIONES DE NOMBRES

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Concepción [illegible] Núñez, oficiándose al registro civil, para su anotación.

—Por la secretaría Passeggi, se dictó resolución en los autos: Cesarina R. de Micel, ordenando se rectifique la declaratoria de herederos y estableciendo que el verdadero nombre del heredero es Alberto [illegible].

VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la segunda nominación, juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de la firma de José G. Gardenel, de Casalegno, departamento San Jerónimo. Se designó síndico al señor Hugo F. Crocci, [illegible]

La bicicleta de carrera robada en el Correo

Anoche, a las 22 y 30 horas, Nicolás Ferranto, argentino de 18 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 1436, se presentó a la seccional 1a. manifestando que acababan de robarle una bicicleta de carrera flamante, valor de 160 pesos.

Dijo Ferranto que llegó hasta el Correo Central para efectuar algunas diligencias. Mientras tanto dejó la cicla bajo los arcos del edificio. Cuando volvió en busca de ella comprendió toda la verdad.

La policía se ha dado a la busca de los "cacos mecánicos".

[illegible] que asciende a $ 235 y se le regulan sus honorarios en $ 103.

La situación fué estimada así:
ACTIVO: $ [illegible].75.
PASIVO: $ [illegible].36.

SUCESORIOS

Por la secretaría Passeggi, juez doctor Leiva, se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Juan Sánchez e Higinia Ruiz de Sánchez, declarando herederos a sus hijos: Cosme Mario Damián, María Rosa Encarnación, Rosa Elena, María Mauricia, Rita Valentina y Petrona Higinia Sánchez.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Manuel E. Cáceres para probar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Coronda, se rechazó por improbada esta sumaria información.

El juez establece que no se han probado los extremos legales de la acción desde que hay evidente contradicción en las declaraciones de los testigos.

QUIEBRA

En la quiebra solicitada contra los comerciantes de Vera, Moisés Abecasis e hijos, el juez de la tercera nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, hizo lugar al pedido de oficiar al Director General de Rentas de la Provincia, para que informe si Abecasis e hijos, comerciantes establecidos en Vera, se han inscripto como tal y si pagan o han pagado patente de un año a esta parte.

DECLARATORIA

Por la secretaría Ferreyra, se dictó auto declarando heredero de don Silvano Bogado, a su hijo natural Baldomero Bogado, con todas las prerrogativas de ley.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Aldao, clausuró el sumario contra Julio Inzaurralde, lesiones, remitiéndolo al juzgado del crimen, con nota de estilo y piezas de convicción.

—El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Christensen, clausuró los sumarios contra Juan Villamea, lesiones; Marcelino Escobar y Alcibíades Wilghan, hurto.

AUTOS DE PRISION DICTADOS

El juez doctor Palamedi, por la secretaría Aldao, dictó estos autos de prisión:

Juan Calarelli, lesiones.

[illegible] Tuseño, lesiones por imprudencia.

[illegible] V. Germano, por el mismo delito.

Jacinto Maldonado, lesiones.

Justo Miguel Bouvier, abuso de

Anoche a las 21 falleció el herido de San Javier

La policía de San Javier ha informado al juez en turno, dando cuenta de que anoche a las 21 horas, falleció Telmo Rojas.

Como se recordará, Rojas fué herido de un tiro de bala en la mandíbula derecha, el jueves a las 20 y 30 horas.

[illegible]

Por la secretaría Aldao, fueron clausurados los sumarios contra Bonifacio Ramírez y Antonio Pedro Denis, hurto.

AUTO DE PRISION

En el sumario iniciado con motivo de la denuncia de Rodolfo Benvenutti, el juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, se dictó auto de prisión contra Alfonso Stillo, procesándolo por el delito de tentativa de estafa en perjuicio de Edelberg, Siganavich y Cía. ordenando se continúe las diligencias para el esclarecimiento total del hecho.

PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Montl, dictó sentencia en el proceso contra Juan Ortiz y Virgilio Ortiz, procesados por el delito de homicidio.

Lo condena al primero, como autor de dicho delito, a sufrir la pena de 16 años de prisión, que termina el 22 de junio de 1946, y al último, como cómplice, a 9 años de prisión, pena que termina el 22 de junio de 1939.

El suceso ocurrió en Avellaneda, departamento General Obligado, el 22 de junio de 1930, siendo la víctima el sargento de policía Rosa Quiroz.

El juez considera a Juan Ortiz como autor principal, estando comprendido en el artículo 79 del C. Penal y a Virgilio Ortiz, comprendido en el artículo 45 del mismo código.

Rechaza la pretensión de legítima defensa invocada por los procesados y defensor de los mismos, en mérito a estar probado por los testigos presenciales que el hecho fué provocado por los victimarios.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera sección — Juez: Dr. Ró Carreras — Secretario: Ormaechea

Itumelia B. de Cascelli contra V. P. A. — Sobre cobro de pesos. — Resuelvo: condenar al demandado a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada, intereses y costas.

En setenta pesos regulo los honorarios del procurador Monella.

—Gabriel Velázquez contra P. B. sobre desalojo: resuelvo condenar al demandado al desalojo de la casilla, motivo de la litis, dentro del término de diez días. Con costas.

—Francisco Lisi contra M. G. Vda. de R., sobre cobro de pesos. Resuelvo condenar a la demandada al pago de la suma reclamada, dentro del término de diez días. Con costas.

—Pedro L. Puig contra F. B., sobre desalojo. Se resuelve condenar al demandado al desalojo del salón, motivo de la litis, en el término de diez días, con costas.

—Pedro L. Puig contra F. T. y J. S., sobre desalojo. Resuelvo condenar a los demandados al desalojo de la pieza, motivo de la litis, dentro del término de diez días. Con costas.

